

ASAMBLEA DE REPRESENTANTES

ACTA N.º 004-2022

13 DE JULIO DE 2022

Acta de la sesión ordinaria número cero cero cuatro, de la Asamblea de Representantes de la Universidad Nacional, del viernes primero de julio de dos mil veintidós, a las ocho horas con treinta minutos, realizada de manera presencial en el Auditorio Cora Ferro Calabrese, presidida por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente de este órgano.

MIEMBROS PRESENTES

Representantes académicos

Máster Jorge Barth Arroyo	Subdirector, Escuela de Literatura
Máster Jorge Alberto Rojas Rojas	Director, Escuela Ecuménicas
Máster Juan Corella Parajales	Directora, Escuela de Bibliotecología
Máster Marybel Soto Ramírez	Directora IDELA
Dr. Allan Arturo González Estrada	Director, Escuela de Filosofía
M.Sc. Fannella Guisti Minotre	Directora, Instituto Estudios de la Mujer
M.Sc. Rafael Ledezma Diaz	Directora, Escuela de Historia
M.Sc. Ángel Ortega Ortega	Director, Escuela de Planificación
Dr. Norman Solórzano Alfaro	Director, Idespo
M.Sc. Jessica McDonald Quiceno	Directora, Escuela de psicología
M.Sc. Yensi Vargas Sandoval	Directora, Escuela de Sociología
Dra. María Isabel Araya Muñoz	Directora, Escuela de Secretariado Profesional
Dr. Marco Méndez Coto	Director, Escuela de Relac Internacionales
Dra. Shirley Benavides Vindas	Directora, Escuela de Economía

M.Sc. Jesennia María Chavarría	Directora, Escuela de Matemáticas
Dr. Manuel Sandoval Barrantes	Director, Escuela de Química
Máster Gabriela Cordero Gamboa	Director, Escuela de Topografía, Catastro y G.
Máster Alonso Calvo Araya	SubDirector, Escuela de Ciencias Agrarias
Dra. Ana Lizeth Hine Gómez	Director, INISEFOR
M.Sc. Virya Bravo Durán	Directora, IRET
M.Sc. Joel Sáenz Méndez	Director, ICOMVIS
M.Sc. Roxana Rodríguez Araya	Directora, INEINA
Máster Lidieth Montes Rodríguez	Directora, División Educación para el Trabajo
Máster Katia Rojas Acevedo	Directora, División de Educación Básica
Máster María Zarate Montero	Director, División de Educología
M.Sc. Rocío Alvarado Cruz	Directora, División de Educación Rural
Dr. Janko Navarro Salas	Director, Arte Escénico
Dra. Marta Ávila Aguilar	Directora, Escuela de Danza
Dr. Luis Monge Fernández	Director, Escuela de Música
Lcda. Tatiana Rodríguez Mejía	Directora, Escuela de Arte y Comunic. Visual
Dr. Enrique Cappella Molina	Director, Escuela de Medicina Veterinaria
Dr. Braulio Sánchez Ureña	Director, Escuela de Cs. Mov Humano y Calidad de Vida

Representantes administrativos

Bach. Sussanne Delgado Ramírez	Representante Administrativo
Lcda. Belkis Ugalde Arroyo	Representante Administrativo
Lcda. Sandra Cuellar Gómez	Representante Administrativo
Lic. Kattia Seas Zamora	Representante Administrativo
M.Sc. Kattia Salas Pérez	Representante Administrativo

M.ag. Dennis Víquez Ruiz	Representante Administrativo
M.Sc. Casta Morales Requeses	Representante Administrativo
Bach. Walter Jiménez Urrutia	Representante Administrativo
M.Sc. Sergio Fernández Rojas	Representante Administrativo
Sr. Mario Mora Ceciliano	Representante Administrativo
Bach. Dalys Masaya Ballesteros	Representante Administrativo
Lcda. Grettel Villalobos Vindas	Representante Administrativo

Representantes estudiantiles

Joselyn Torres Castillo	Representante Estudiantil
-------------------------	---------------------------

Invitados del Centro de Estudios Generales

M.Sc. Ana Monge Barrantes	Académico, Centro de Estudios Generales
Máster Edgar Hernández Vásquez	Académica, Centro de Estudios Generales
M.Sc. Melissa Chacón Céspedes	Académica, Centro de Estudios Generales

Directores Académicos

M.Sc. Gabriela Loaiza Mora	Director, Campus Coto
Máster Josué Naranjo Cordero	Director, Pérez Zeledón

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Representantes académicos:

Ph.D. Marino Protti Quesada	Director, OVSICORI
Dr. Johan Wilhelm Van Veen	Director, CINAT
Ph.D. Olman Segura Bonilla	Director, CINPE
M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo	Director, Escuela de Ciencias Agrarias
M.Sc. María Alfaro Murillo	Directora, Escuela de Ciencias Ambientales
M.Sc. Carmen Cordero Esquivel	Directora, Escuela de informática
Ph.D. Ángel Herrera Ulloa	Director, Escuela de Ciencias Biológicas
M.Sc. Manuel Solano Mayorga	Director, Escuela de Ciencias Geográficas
PhD. José Javier Saavedra Arias	Director, Departamento de Física

Representantes Administrativos:

M.Sc. Doanson Torres Carrillo	Representante Administrativo
M.Sc. José Valverde Delgado	Representante Administrativo

Directores Académicos

M.Sc. Wagner Castro Castillo	Director, Campus Liberia
------------------------------	--------------------------

AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

Representantes académicos:

M.Sc. Dunnia Marín Corrales	Directora, Escuela de Administración
-----------------------------	--------------------------------------

Directores Académicos

Máster Manuel Luna Angulo	Director, Sección Regional Huetar Norte y el Caribe
Máster Wagner Castro Castillo	Director, Campus Liberia
Dra. Aurora Hernández Ulate	Directora Campus Nicoya

Representantes estudiantiles

Srta. Clareth Calderón Monge	Representante Estudiantil
Sr. Evexeni Morales Espinoza	Representante Estudiantil
Srta. Isabel Guiller Espinoza	Representante Estudiantil
Srta. Nathalia Ledezma Rojas	Representante Estudiantil
Sr. Kerlyn Ramírez Salazar	Representante Estudiantil
Srta. Doménica Flores Palominos	Representante Estudiantil
Sr. Anthony Rivera Castro	Representante Estudiantil
Srta. Genesis Garro Hidalgo	Representante Estudiantil
Sr. Marco Zúñiga Badilla	Representante Estudiantil
Sr. Alexander Zúñiga Salguero	Representante Estudiantil

Personal de apoyo: Lic. Gerardo Solís Esquivel, asesor jurídico; Srta. Lilliana Salazar Ramírez, Profesional Auxiliar en Servicios Secretariales; Lic. Alex Vindas Salazar; Técnico Auxiliar en Servicios Secretariales; Lcda. Xiomara Alvarado Hernández, secretarias de actas; Lcda. Janina Sibaja Campos; Técnico Asistencial en Servicios Secretariales; Br. Zita Soto Poveda; Técnico Asistencial en Servicios Secretariales; Srta. Merlyn Cascante; Técnico Asistencial en Servicios Secretariales; Sra. Lidia González Cid; Lcda. Lilliana Garita Elizondo.

ORDEN DEL DÍA

I.

I. Comprobación de *quorum*.

II. Aprobación del orden del día.

III. Presentación del Plan de Mediano Plazo Institucional. 2023-2027

Hora: 9:00 am.

Tiempo de exposición 1:30

IV. Período de aclaraciones y observaciones. 30 minutos.

Artículo 1: Comprobación del quórum

El Dr. Braulio Sánchez Ureña manifiesta que se cuenta con una asistencia treinta y cuatro personas y ya se cuenta con el *quórum* requerido para realizar la Asamblea, por tanto, procede a abrir la sesión.

Artículo 2: Aprobación del orden del día de la sesión ordinaria n.º 004-2022.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña, presidente, lee el orden del día de la sesión ordinaria n.º 004-2022 y la somete a aprobación.

CONSIDERANDO:

1. Los miembros del órgano acuerdan aprobar el orden del día de la sesión ordinaria n.º 004-2022, con las observaciones planteadas.

Se someten a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:	34.
TOTAL:	treinta y cuatro.
VOTAN EN CONTRA:	0.
TOTAL:	Ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. **APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.O 004-2022. ACUERDO FIRME.**

El Dr. Braulio Sánchez Ureña procede dar lectura al protocolo que a la letra dice:

En cumplimiento con la normativa institucional para la realización de sesiones mediante la presencialidad para órganos colegiados se establece el siguiente protocolo para la realización de la sesiones ordinarias de la Asamblea de Representantes que se convocan

para el 1, 8 y 13 de julio de 2022.

1. Acceso e inscripción de participantes

- A) La sesión se realiza de forma presencial y se grabará por zoom para la gestión del acta.*
- B) El día de la sesión se habilitará el ingreso desde las 8am, para realizar el registro de asistencia*

2. Durante la sesión

- A) El quórum requerido para iniciar la sesión es del 30% de los assembleístas. La sesión será grabada.*
- B) Durante la sesión deben permanecer en el recinto, para mantener el quórum y permitir el desarrollo de esta. La secretaría y personal de apoyo estarán verificando esta condición e informarán a quien preside si en algún momento hay menos del quórum requerido. Si se disminuye, se dictará un receso automático por 10 minutos para reiniciar la sesión. Si transcurridos los 10 minutos no se llega al quorum mínimo se suspende y se reprogramará la convocatoria para el día siguiente hábil de manera automática.*
- C) La persona que preside la sesión será quien, de uso de la palabra, con la colaboración de la secretaria o secretario de la Asamblea de Representantes, quien indicará el orden en que los participantes solicitan el uso de la palabra.*

- D) *En el momento que las personas invitadas para la presentación del informe, rindan el mismo y hagan las aclaraciones que la asamblea requiera, posterior se les invitará a retirarse para iniciar el periodo de deliberaciones de la asamblea y votación.*
- E) *En el momento de uso de la palabra de los asambleístas, se requiere que indique su nombre y apellidos, así como la instancia en la que labora. Además contarán con 2 minutos para participar.*
- F) *A efectos de presentar mociones, serán recibidas por escrito y deben entregarse al personal de apoyo.*
- G) *as votaciones son públicas y deberán levantar la mano para que el personal de apoyo realice el conteo. La Presidencia indicará la cantidad de personas para iniciar la votación, en caso de que la cantidad de votos emitidos a favor y en contra no sea igual al total de participantes al iniciar la votación, se deberá repetir la votación hasta un máximo de dos votaciones.*
- H) *Para la elección de Secretaria o Secretario y suplentes de la Asamblea, se realizarán votaciones secretas. De acuerdo al artículo No. 13 y No.15 del reglamento se procederá de la siguiente manera:*

Artículo No.13. Requisitos del directorio.

Para ocupar la secretaría titular o suplente solamente es necesario ser miembro activo de la Asamblea y puede ser representante del estamento académico, administrativo o estudiantil.

Artículo 15. Forma de elección

- c. Las personas que integran la Asamblea de Representantes podrán presentar su postulación en forma personal o pueden ser postulados por un tercero. En este último caso, quien sea postulado deberá, de inmediato, manifestar si acepta la postulación o no.*
- d. La presidencia, una vez que cierra el espacio para recibir postulaciones, otorgará a cada postulante un periodo razonable en el cual se presentará para la identificación y el conocimiento de la Asamblea.*
- e. Concluido el periodo de presentaciones se iniciará la votación secreta, de una a una cada persona candidata, en el orden de presentación de las postulaciones.*
- f. Se realizará la votación individual de cada postulante. Se elegirá a quien obtenga al menos mayoría absoluta de los votos de miembros presentes y la mayor cantidad de votos emitidos. En caso de empate, se repetirá la votación únicamente entre los postulantes en esta situación y se elegirá quien habiendo obtenido al menos la mitad más uno de los votos presentes, obtenga la mayor cantidad de votos emitidos.*
- g. En caso de que ninguna persona postulante quede elegida, se procederá a la votación entre las dos que hayan obtenido más votos y si aun así no se obtiene la mayoría necesaria, se iniciará un nuevo proceso de postulación de candidatos y así sucesivamente hasta que alguna obtenga la mayoría requerida.*

3. Cierre de la sesión

Una vez abarcados los temas de la agenda, la Presidencia cerrará la sesión.

Artículo 3: Presentación del Plan de Mediano Plazo Institucional. 2023-2027

3.1. Lectura del oficio UNA-R-OFIC-1328-2022, sobre la solicitud de Rectoría para el ingreso de invitados a la sesión.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña procede dar lectura del oficio UNA-R-OFIC-1328-2022 de la Rectoría, que dice:

De la manera más atenta, le solicito autorización para el ingreso al equipo de colaboradores en la próxima sesión de la Asamblea de Representantes realizarse mañana 13 de julio del siguiente equipo de colaboradores,

Consejo de Rectoría:

Dra. Marianela Rojas Garbanzo, Rectora Adjunta

Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, Vicerrectora Vida Estudiantil
Dr. Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación

Dr. Martín Parada Gómez, Vicerrector de Extensión
M.Sc. Randall Hidalgo Mora, Vicerrector de Docencia

M.Sc. Roxana Morales Ramos, Vicerrectora de Administración

Dra. Rosemery Hernández Pereira, directora, ACIE – invitada permanente

Directores Ejecutivos Rectorías, Vicerrectorías

M.Sc. María C. Víquez Ramírez, directora ejecutiva, Rectoría

M.Sc. Evelyn Apú Álvarez, directora ejecutiva, Rectoría

Adjunta

M.Sc. Christian González Hernández, director ejecutivo, Vicerrectoría de Administración

M.Sc. Gaby Vega Vindas, directora ejecutiva, Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Licda. Angélica Quesada Madrigal. Directora Ejecutiva, Vicerrectoría de Docencia

Licda. Ana Lorena Jiménez Paris, directora ejecutiva, Vicerrectoría de Investigación y Vicerrectoría de Extensión
Equipo asesor:

Máster. Juan Miguel Herrera Delgado, director de Apeuna y el equipo de su instancia para un total de 8 persona. Cobertura por parte del equipo de la Of. Comunicación

Víctor Barrantes Calderón.

José Joaquín Salazar González

CONSIDERANDO:

1. **El Dr. Braulio Sánchez Ureña** somete a votación las personas que estén a favor de permitir el ingreso de las personas mencionadas en calidad de invitados a la sesión 004-2022.

Se someten a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 41.
TOTAL: cuarenta y un votos.
VOTAN EN CONTRA: 0.
TOTAL: Ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

2. APROBAR INGRESO DE LOS INVITADOS A LA SESION 004-2022, SEGÚN SOLICITUD REALIZADA MEDIANTE OFICIO UNA-R-OFIC-1328-2022.

Ingreso de las autoridades y miembros invitados.

Artículo 4: Período de aclaraciones y observaciones. 30 minutos

El M.Ed. Francisco González Alvarado saluda y agradece el espacio y señala que hoy como todas y todos están enterados van a hacer la presentación del Plan de Mediano Plazo, un proceso que cree que todos han estado involucrados e involucradas y por lo tanto esperaría que sea un proceso que más bien reafirme hoy en este momento cuales fueron los resultados más generales y comprenderán que es un plan de mucha amplitud y por lo tanto de tenerlos en cada uno de los aportes pasarían aquí días sin exagerar al menos un par de días y por esa razón se ha preparado una presentación que permite ver las consideraciones más de carácter general y también repasar el proceso que ha sido muy participativo y que lo primero que quieren señalar es el agradecimiento por todo el

compromiso asumido por la universidad y que finalmente se ve reflejado en las acciones y en los esfuerzos que desde cada una de las unidades académicas se gestaron; reconocer también como es propio en la universidad que estos procesos son muy diversos, entonces en algunas facultades tuvo una forma de generarse, de impulsarse en otras hubo otras particularidades, pero al fin se llega a un producto que ahora lo van a ver con algún nivel de detalle reafirma que se hizo o están impulsando un cambio que tiene muchas posibilidades en el futuro a partir del 2023 al igual que la vez anterior aquí está la Dra. Marianela Rojas Garbanzo.

La Dra. Marianela Rojas Garbanzo saluda y señala que están aquí para compartir un trabajo que se ha construido institucionalmente y que sin duda alguna ayudara a una nueva visión de universidad o una nueva planificación que desde luego es el compromiso acompañar para que lo que ha propuesto como acciones y compromisos puedan ser una realidad con el apoyo, así que ojala más bien en esta sesión puedan tener ese espacio de compromiso, de construir juntos y valorar esa visión futura para la universidad.

El M.Ed. Francisco González Alvarado menciona que lo han dicho antes y ahora lo reafirman y lo dicen con absoluta seguridad se tiene que agradecer muchísimo el apoyo que obtuvieron en todo este proceso de la Escuela de Planificación y promoción Social fundamentalmente del señor director que hoy también los acompaña el señor Ángel y también otras personas propias de la unidad académica Juan Carlos, Alejandra que siempre estuvieron muy pendientes y sobre todo involucrados y apostando a la importancia de dar este paso; por supuesto que también al área de Planificación de la universidad y aquí los acompaña Juan Miguel y Yeimy que ha sido la persona que ha liderado todo este proceso ha sido de verdad un camino con muchísimo aprendizaje y cree que eso es digno de rescatarse, todas y todos han aprendido muchísimo de este proceso y sobre todo rescatar el involucramiento de toda la comunidad universitaria. Destaca que se va a

proceder con la presentación.

La Dra. Marianela Rojas Garbanzo externa que como aclaración inicial los procesos de planificación institucional tal como lo ven en esta presentación se desarrolla en el marco de normativa institucional, primero el Estatuto Orgánico en el artículo 29 precisamente que da las funciones a esta Asamblea de Representantes para aprobar el Plan de Mediano Plazo Institucional; también el Reglamento de Asamblea de Representantes en el artículo 5, inciso b) donde también reitera la potestad que tiene esta Asamblea para la aprobación del Plan de Mediano Plazo Institucional y también todo lo que corresponde a la normativa de sistema de planificación institucional donde establece la planificación de la institución en tres niveles, el largo, el mediano y el corto plazo; también hay otra normativa que también instruye a las facultades, centros y sedes y sección regional y sus procesos de aprobación de los planes estratégicos.

El M.Ed. Francisco González Alvarado indica que aquí vale la pena también hacer una observación y es que también como parte de todo este proceso se han encontrado oportunidades de mejora del actual reglamento de planificación que es también un proceso que ya se está desarrollando de manera conjunta con el Consejo Universitario por qué, porque ese reglamento realmente ha quedado atrás respecto a las nuevas concepciones sobre la planificación, pero sobre todo porque establece de alguna manera algunas contradicciones respecto al papel que se le otorga a la Rectoría Adjunta como la instancia de articulación ahí hay una interpretación que viene arrastrada de ese reglamento que le encaja a la Rectoría Adjunta la Planificación Institucional y se cree que no es así y más bien es como lo consigna el mismo Estatuto Orgánico una potestad de la Rectoría y por es cuando se reforma el Estatuto Orgánico a la Rectoría le queda prácticamente la planificación, la vinculación internacional y otras instancias salen del ámbito de competencia; sin embargo eso no se ha actualizado en la lógica que se están pretendiendo,

entonces también señalar que a la par del análisis que hoy los tiene acá de la normativa se está visualizando ya una serie de cambios en el modelo del Reglamento de Planificación.

La Dra. Marianela Rojas Garbanzo expresa que los contenidos de esta presentación son prácticamente cuatro que serían los aspectos metodológicos que han desarrollado en el proceso de planificación prospectiva, el punto número dos sería ese plan de acción institucional 2023-2027 con esa visión prospectiva que es lo que correspondería aprobar en este momento; también se dará un repaso a esas contribuciones que han tenido desde las facultades, centros y sedes, sección regional y también una propuesta que quieren luego compartir de una tarea que estará de mayor peso en la gestión para poder acompañar en el seguimiento y cumplimiento de este plan.

El M.Ed. Francisco González Alvarado manifiesta que siempre partiendo de la idea que este es un plan vivo, ese es el gran esfuerzo este no es un proceso de planificación que tiene un carácter formal solamente que es el que hoy les asiste acá, este no es, este no es el gran propósito; el propósito es que el plan sea una apuesta a las grandes acciones y metas estratégicas, pero que se pueda reconocer que a lo largo de estos cinco años se deben de generar mecanismo de seguimiento y de mejoramiento de lo que se planifica; ese también un esfuerzo importante al cual se quiere orientar. Se arranca con los aspectos metodológicos que cree que es un repaso de lo que ya todas y todos conocen y están convencidos que este es y esta exposición la puede hacer cualquiera de los que están acá de verdad y no tendría reparo en eso; pensaron en el largo plazo y por eso le dieron ese carácter prospectivo con toda la herramienta metodológica que se desarrolló durante todo el 2021 pensando en esa lógica de largo plazo; desde el estado del arte, la inteligencia tecnológica, el análisis del contexto, reconociendo los asuntos críticos, identificando factores de cambio, señalando las variables estratégicas y las sintaxis del contexto

partiendo de escenarios y generando un escenario a cuesta, construyendo una visión de futuro, se trazaron los ejes transversales y los ejes estratégicos y aquí ya empiezan hacer unas innovaciones importantes; se construyeron tres objetivos de largo plazo, se vincularon con todos los planes, con PLANES, con ODS, con Plan Nacional de Desarrollo y finalmente permitió construir esta plataforma de largo plazo que tienen operacionalizar en el mediano plazo y en ese mediano plazo como lo hicieron, definieron prioridades, las prioridades se expresan en objetivos de mediano plazo, estratégicos, con metas con acciones orientadoras y se entra en la parte de las facultades, acciones orientadoras; unidades académicas con aportes estratégicos y se entra al corto plazo que es lo que ahora están haciendo en la universidad que es el corto plazo a través de los POA que también ya ha tenido cambios, porque ahora los cambios entre otros obligan a que este POA está vinculando lo estratégico que antes no se hacía, antes se tenía el POA prácticamente separado de lo estratégico, ahora esa articulación no es fácil y se ha reconocido y no solo no es fácil porque es diferente, es nuevo sino porque también obliga que finalmente ese plan de acción del año tenga esa vinculación en el contexto de lo estratégico y es allí donde también están trabajando y ya se adelanta a la última transparencia, están trabajando en una propuesta metodológica para que esos POA adquieran una dimensión más de plan de gestión académica, de manera que el director y directora cuenten desde el POA con esa visión de seguimiento estratégico al cumplimiento de las metas institucionales que no va a significar más trabajo, sino más para Apeuna en otras palabras se hará el instrumento se ayudara a conjuntar esos elementos que ya están en la planificación y los trabajarán con las unidades académicas; cuál es la expectativa, bueno tener los treinta y nueve planes de gestión académica que cada director y directora los puedan tener para dar seguimiento a todo lo que allí se formula.

La Dra. Marianela Rojas Garbanzo expresa que esta ruta fue posible partiendo de un proceso y ahí lo han logrado mostrar en una línea de tiempo que empieza en abril del año

pasado, a partir de un proceso prospectivo institucional que fue como le llamaron cuando tuvieron unos talleres y webinario que estuvieron atendiendo un webinario sobre las carreras del futuro, a partir de ahí empezaron a desarrollar talleres con la comunidad universitaria, posteriormente vino un proceso de construcción de todo este marco estratégico, una vez superado los talleres que tuvieron hasta finales del año 2021 y aquí el Consejo de Rectoría, Apeuna, pero también conformaron una comisión consultiva con participación de sindicatos, del Consejo Universitario, del Consaca, representación estudiantil y también compañeros académicos para que a partir de ese escenario a cuestas que fue el que definieron esos procesos prospectivos pudieran tener esa guía que posteriormente llevo precisamente a la construcción del mapa estratégico que fue con el que trabajaron la construcción de los planes; posteriormente vino el proceso de talleres de socialización y validación que esto termino en mayo de 2021, que tuvieron la oportunidad de llegar hasta los consejos de unidad precisamente para poder validar este proceso y ahora lo que están finalizando que es el proceso de formulación estratégica a partir de los aportes que se han hecho como instancias formuladoras también.

El M.Ed. Francisco González Alvarado destaca que es importante señalar aquí sin ninguna pretensión más que compartir la experiencia, que también revisaron los planes estratégicos de las otras universidades y también los invita a que lo puedan hacer y establecer diferencias grandes como las que se están estableciendo acá; por primera vez se está logrando esa articulación con metas generando prioridades y generando un instrumento de planificación que de verdad permite acercar el quehacer de las unidades con la visión de la universidad y de eso de verdad que quiere resaltarlo porque fue parte de la construcción de esto que la Dra. Rojas Garbanzo llama el mapa estratégico; al final fue un proceso de muchísima reflexión, de muchísima comparación con universidades latinoamericanas y se hizo un mapa y ahora ya se está acordando de todas las cosas, se hizo un mapa muy amplio contrastando los modelos de diferentes universidades

latinoamericanas, pero no solo latinoamericanas sino europeas y norteamericanas de manera que podían obtener también referencia de cómo se planificaba desde lo estratégico esa visión de largo plazo, entonces aquí al final pudieron reconocer que hay diferentes elementos que realmente marcan ese antes y después de este proceso y que por lo tanto tiene elementos diferenciadores, uno es el modelo de planificación lineal que se tenía a uno con una visión más prospectiva, un planeamiento institucional, una planificación institucional que se tenía muy circunscrito a los cinco años, pero sobre todo separado de lo operativo entonces ahí ya se está logrando esa articulación que le llamaron técnicamente alineamiento entre las metas institucionales y las metas de las unidades y lo que se hace desde las unidades academias; delimitaron prioridades estratégicas y por eso se tienen catorce prioridades estratégicas en la universidad que no quedaron o que no están quedando sin responsabilidades diluidas, sino que hay responsabilidades muy concretas en esas catorce prioridades estratégicas; se superó este enfoque corto placista que también había sido una de las aspiraciones a las cuales se pretendía; se profundizó el carácter participativo por primera vez en la planificación de un Plan de Mediano Plazo se logró bajar hasta los consejos de facultades y los consejos de unidades académicas donde ahí compartieron las metas, muchos de los que están acá compartieron esos talleres, donde hasta ese nivel se llegó a discutir las metas estratégicas y eso significó devolverse muchas veces a realizar las metas y casi de memoria; se bromea y se dice que cuando pase el día de hoy van hacer una celebración y van a decir “ concurso número uno, cuál es la meta 7.12 a ver quién la dice”, lo que quiere señalar muy coloquialmente es que el carácter participativo los hizo que las metas se construyeran muy colectivamente, cuando se tenía una meta que había pasado por una facultad y ya la veían bien se llegaba a otra facultad y se le tenía que dar vuelta y por qué, porque ese carácter diverso y de diferentes puntos de vista de las unidades y de las facultades obligó a tener ese carácter, ese lineamiento estratégico que también por primera vez lo hicieron y simplificaron el proceso y recordaran que antes se tenían planes independientes por cada facultad, una misión por cada facultad cuando se tenía una sola misión en la Universidad Nacional, entonces eso

también les ayudo a generar ese lineamiento estratégico; se generaron sistemas de indicadores de medición, por primera vez se involucraron las políticas institucionales dentro de la planificación y crean que eso todavía es simbólico, por qué es simbólico, porque son conscientes que el proceso fue más acelerado de lo que se hubiese querido tener, pero no se termina y ahora y por eso se dice que es vivo el documento, no termina hoy, hoy empieza el proceso; entonces esa importancia de las políticas institucionales tienen que retomarla en la revisión de las metas por qué, porque nada se hace tener políticas engavetas en la universidad, las políticas tienen que servir de referencia para las acciones que se hacen, las políticas de equidad de género por ejemplo y por primera vez no solo están transversalizada sino que tienen un componente dentro de las prioridades institucionales, entonces también ahora cuando se hace la revisión entre cuantas acciones tenía la universidad antes de este plan en materia de política de equidad, por ejemplo y las que tiene ahora es abismal la diferencia por qué, porque antes era una decisión muy específica y ahora es parte del quehacer y muchas unidades por no decir todas o todas tienen eso por una meta a desarrollar, pero hay otras políticas como las ambientales que todavía falta profundizar más o las políticas por ejemplo relacionadas con la producción intelectual, esas todavía tienen que afinar, pero se tiene ya un marco que dice las políticas tienen sentido en la Universidad y las están introduciendo dentro del proceso de planificación y por supuesto que también el cumplimiento de la misión es otro de los elementos centrales al tener ya un lineamiento sobre el cumplimiento de las metas institucionales.

La Dra. Marianela Rojas Garbanzo señala que aquí esos tres elementos que están en esa flecha es precisamente en esa construcción de ese plan vigía que se quiere tener en esta planificación de ese sistema más de vigilancia, más de acompañamiento entendiendo que ahora van a estar más alineado que obliga a una mejor trazabilidad y desde luego poder tener una mejor medición de los productos del plan.

El M.Ed. Francisco González Alvarado expresa que también ser muy concretos y también aceptar que a partir de este proceso también Apeuna está adquiriendo otro rol, un rol diferente es obligatorio que adquiera un rol diferente en términos del seguimiento, del acompañamiento general en todo este plan y proceso.

La Dra. Marianela Rojas Garbanzo manifiesta que esto es simplemente la constancia de las aprobaciones que se ha tenido por parte de los presentes, de los planes estratégicos de facultades, centros, sedes y sección regional y alrededor de estas cincuenta y pico de acompañamiento que principalmente los compañeros de Apeuna y también los compañeros del Consejo de Rectoría tuvieron en las distintas facultades.

El M.Ed. Francisco González Alvarado indica que ese fue otro aspecto importante y agradecer a los compañeros como dice la Dra. Rojas Garbanzo tanto de Apeuna, pero a los compañeros del Consejo de Rectoría, porque también se repartieron y estuvieron acompañando en los consejos de facultad que así lo decidieron y hubo facultades donde tuvieron un acompañamiento mayor, pero no porque así lo hayan dispuestos, sino porque las misma decanaturas así lo solicitaron; entonces de verdad que este plan tiene para todos diferentes hitos simbólicos, en su caso personal recordara para el resto de los días el proceso de arranque que tuvieron en el CIDEA, donde se sentaron de manera muy colaborativa, muy cercanos, muy planos a empezar con este acompañamiento y así también en otras facultades donde la Dra. Rojas Garbanzo, en el caso de las sedes regionales, en el caso de otras facultades estuvieron y tuvieron esa presencia. Otro repaso de alguna manera el marco orientador está construido por estos elementos que son parte del documento que recibieron, un documento extenso, un documento amplio que integra diferentes componentes; el escenario a puesta de la universidad, la visión de futuro, los ejes transversales de largo plazo, los ejes estratégicos de largo plazo, los objetivos de largo plazo, las prioridades, los objetivos, las metas, las acciones y los aportes estratégicos de

mediano plazo son los componentes básicos que tiene todo este plan y que el documento que ya tienen y conocen desde hace muchos y varios meses atrás es lo que orienta o ha permitido orientar todo este proceso.

La Dra. Marianela Rojas Garbanzo externa que esto es solo un repaso rápido en decir que estos tres ejes de largo plazo corresponden a la gestión universitaria integral, el quehacer sustantivo de la Universidad Nacional y el eje tres está vinculado con la articulación universitaria y es el reconocimiento social; entender también que el plan se tiene cinco ejes transversales que es la responsabilidad ambiental, la innovación, la regionalización, el compromiso social y también la intención y equidad que también son parte de estos ejes que están contenidos en el Estatuto Orgánico y a partir de ahí se desarrollaron esos objetivos estratégicos de largo plazo; cada uno de los ejes esta articulado con un objetivo y aquí quizás es lo que lleva precisamente a la construcción del mediano plazo; recordar que se tiene ese marco orientador esos tres ejes y que cada uno de esos ejes se construyen estas distintas prioridades; en el eje uno construyeron colectivamente cinco prioridades estratégicas que tiene que ver sobre todo con la gobernanza universitaria principalmente como se hace lo que se hace; el que hacer universitario pertinente de excelencia que ese es el eje dos que en su caso siempre lo ha llamado como el corazón de la acción sustantiva y aquí también se ha desarrollado o se definieron seis prioridades estratégicas que permiten este desarrollo de la acción sustantiva, el que se hace y el eje tres que es más o menos lo que respondería que es esa contribución universitaria territorial, regional con legitimidad social y ahí se ha definido cuatro prioridades institucionales.

El M.Ed. Francisco González Alvarado menciona que aquí quizás es importante

interpretar estas prioridades como las catorce luces encendidas que se van a tener en estos cinco años, son catorce grandes focos que están encendidos y sobre los cuales se tienen ya compromisos claramente delimitados y acciones para lograr esos compromisos, por eso es que también era importante priorizar porque aquí o aquí en este momento el tema por ejemplo de esos catorce se pueden escoger cualquiera; si se escoge el de la transformación digital por ejemplo que corresponde al eje de la gestión de la calidad y con ese sino se equivoca cree que se tienen cuatro metas específicas, muy concretas en transformación digital que dicen hacia donde se va a impulsar la Universidad en la transformación digital y qué se va a requerir para eso y cómo esas acciones están también elaboradas en dos grandes planos que eso no lo han dicho acá, pero es importante reconocerlo; son acciones que son de carácter propio de la gestión y acciones propias de las gestión pero de las unidades académicas y de las facultades; entonces ahí también se reconoce donde la gestión de la universidad tiene compromisos para impulsar estas metas, pero también esos compromisos son parte de los otros compromisos que desde las unidades se impulsa, entonces la transformación digital de esas cuatro metas hay algunas le corresponden impulsar, pero hay otras que les corresponde a la administración. Señala que ahora antes de entrar con la señora Roxana Morales estaban viendo o logrando un esfuerzo presupuestario para poder generar una inversión y crear un sistema de ventanilla única de servicios en la universidad, que eso es una necesidad es parte del sistema de gestión de la calidad, bueno esa inversión es parte de esa transformación digital que se tiene en esa línea y eso no es una acción que puede hacer una unidad académica, esa es una acción que le toca a la gestión, entonces la diferenciación entre metas propias de la gestión y metas particulares de las unidades académicas también se ven reflejadas allí; entonces el plan tiene una característica muy integral de todo ese que hacer de nuevo posicionando esas catorce luces que si las repasan nuevamente son las luces que muchas de esas luces han estado apagadas y que ahora ocupan encender con fuerza, el tema de internacionalización, el tema de la innovación y transformación en los planes de estudio, entonces para aterrizar un poco y se está adelantado de nuevo a la última transparencia,

pero en su caso le provoca mucha emoción y de verdad lo dice esto y es que entonces imaginen el plan de determinada escuela, de la Escuela de Matemática por ejemplo, la señora Yessenia va a tener catorce prioridades estratégicas a las cuales de acuerdo a las metas que pusieron ese será el seguimiento del plan y eso es lo que llaman que quieren impulsarlo como el Plan de Desarrollo de gestión Académica de la unidad, entonces sobre esas catorce prioridades ya hay metas y acciones que hay que apostarle y son las que entonces se quiere acercar a todas las unidades y decir bueno en este tema de internacionalización, la Escuela de Matemática en esta prioridad apunto a esta meta, ahora si como desde la gestión se puede impulsar para que logren también concretar esa meta y ese es el plan al cual se quiere llegar y que cada uno va a tener su propia libreta y lo dice en términos de plan, donde van a dar seguimiento y en el tema por ejemplo de actualización normativa; pone un ejemplo diferenciador y ahí las unidades no tienen grandes metas esa es la meta de quién, de allá de don Gerardo junto con la gestión, obviamente porque es una meta de carácter institucional, entonces allí la luz estará fuertemente orientada a cómo tienen que comprometerse con esa actualización normativa y tocara al Consejo Universitario y tocará el Consaca el generar estas acciones, entonces esta definición de prioridades y por eso es tan relevante que puedan comprender en ese mapa de las catorce prioridades que tiene la Universidad; alguien podría decir son muchas y bueno podría decir que sí, pero también el grado de madurez que la universidad requiere en este momento exige tener ese mapa amplio; el otro plan estratégico qué se esperaría, que tuviera menos prioridades, porque ya se hubiera alcanzado una y las otras articular y esa es la aspiración; igual como se vino priorizando objetivos desde el primer modelo de planificación que tenía ocho ejes, fueron no dice reduciendo, pero fueron articulando hasta ahora un plan que ya tiene tres y no se imaginaria uno que tenga dos, pero con suerte hay planes que tienen un solo objetivo institucional, pero eso también dependerá del grado de madurez que se vayan desarrollando en la propia gestión.

La Dra. Marianela Rojas Garbanzo menciona que también este eje uno que de alguna forma han llamado “qué hacemos” aquí es donde esta mayormente las acciones como gestión, porque precisamente tiene que ver con la gobernanza y como se va en efecto trabajar una gobernanza más simple, más flexible para que el resto de los ejes se puedan desarrollar; por ejemplo aquí lo que hablaban la semana pasada la importancia de ver la universidad por procesos y el Sistema de gestión de la Calidad es el que va a permitir a empezar digamos a organizar la universidad de una forma distinta; no es tan cortoplacista, jamás, esto lleva un proceso que lleva su tiempo, pero que a partir de ahí se podría empezar a ver esa universidad más flexible y más simplificada que de alguna forma se está demandando y un poco la construcción que se hizo la semana pasada. Indica que aquí nada más y tampoco es necesario leerlo porque lo tienen en el documento pues recordar que cada uno de los ejes esta no solamente tiene su prioridad estratégica institucional que fue lo que vieron anteriormente, sino que cada una de ellas está acompañada de un objetivo estratégico de mediano plazo, entonces y así para cada uno de los ejes y después de estos objetivos, entonces se construyen las metas que acompañan cada una de las prioridades y cada uno de los objetivos de mediano plazo, de tal forma que todo el mapa estratégico del Plan de Mediano Plazo Institucional 2023-2027 tiene un total de ochenta y cuatro metas que fueron las que hicieron el ejercicio institucional colectivo y ahí fue donde pudieron revisar y considerar en cuál de las metas se anotaban.

El M.Ed. Francisco González Alvarado externa que en esa misma lógica tienen un Plan de Mediano Plazo que tiene tres ejes, tres objetivos de largo plazo, catorce prioridades distribuidas entre los tres ejes de largo plazo y el corto plazo, se tienen catorce objetivos estratégicos en la universidad y esos son los catorce objetivos estratégicos que se tienen y esos objetivos estratégicos corresponden e insiste a cada una de los ejes y de las prioridades y como bien lo señalo la Dra. Rojas Garbanzo ochenta y cuatro metas que tienen esa división; veintiséis en el eje uno, treinta y ocho en el eje dos y veinte en el eje

tres; pueden ver que en el eje dos es el que tiene la mayor cantidad de metas porque como decía la Dra. Marianela Rojas ese es el corazón de la universidad y es la pertinencia y la acción sustantiva de la universidad, entonces sobre esas ya ahí se tienen orientaciones muy clara que permite hacia donde se quiere enrumbar la universidad y vienen ahora desglosada como se puede ver con cierto nivel de detalle en esta lamina

La Dra. Marianela Rojas Garbanzo expresa que esto es a manera de ejemplo de cómo se construyó la matriz, se hizo el aporte y posteriormente el ingreso que hizo Apeuna de todo el proceso y esto simplemente para que tengan la idea de cómo quedo la matriz principal; ahora se va a hacer un repaso por las contribuciones de las facultades, centros, sedes y sección regional y las vicerrectorías y además Rectoría y Rectoría Adjunta para que se tenga un mapa de como quedaron los aportes en cada una de las prioridades.

El M.Ed. Francisco González Alvarado menciona que aquí hay que hacer un primer ejercicio importante y es ver cómo es que se distribuye el porcentaje de acciones y de aportes entre las diferentes prioridades estratégicas, entonces si ven ahí se dice por qué se tienen un gráfico que tiene más peso en algunas que otras y eso debe de ser sujeto de revisión también; por ejemplo en el primer grafico: prioridad estrategia, sistema de gestión de la calidad para la excelencia, bueno ahí se tienen ochenta y siete responsables, se tienen aportes 640 y 141 acciones estratégicas, pero si se va al otro lado se tienen menos responsables en consecuencia menos acciones estratégicas y menos aportes estratégicos; entonces de qué sirve esto y bueno es como un semáforo y está diciendo mira la universidad en materia por ejemplo de manejo financiero responsable y transparente tiene mucho menos metas, claro, porque esas metas van concentradas hacia dónde, hacia la gestión y menos a las unidades académicas; pero cuando bajan a otra prioridad que tiene más peso en lo académico ahí se ve como hay mucho más presencia y más fuerza de las unidades académicas que aquí se pueden de alguna manera expresar

en la cantidad de acciones y de aportes estratégicos en los diferentes ejes, por eso en el tema de “sigamos ahí” lo ven de nuevo en acción sustantiva y por ejemplo en el desarrollo humano sostenible ahí se tiene y vean 527 aportes estratégicos, entonces la universidad ahí está poniendo mucha fuerza; en el tema de innovación y transformación de carreras doscientos trece también aportes estratégicos; qué pasa con vida universitaria y formación humanista, bueno ahí pareciera que se tiene menos y por qué, porque esa es la parte también de revisión que se tiene hacer de nuevo de esta consideración de un plan como un plan vivo y por qué también, porque algunas de las prioridades las unidades no las están reflejando con el mismo nivel de fuerza en la priorización y eso no está ni bien ni mal, es solo un reflejo hacia donde se apuesta, por eso insiste que es muy importante este trabajo que dice hacia dónde se está apostando como universidad; pero no se va a satisfacer con lo que hicieron ahora, se debe entrar a revisar y acercarse a las unidades y decir por qué se saltaron la prioridad, cuáles son las razones que impidieron o no tuvo la fuerza para decir vamos por este lado cuando es tan importante entrarle de manera que el balance ya aquí se tiene una primera aproximación a esta consideración. Externa que vean por ejemplo incidencia en la acción sustantiva en la política pública y vean que simbólica es la más baja de todas y por qué será que es la más baja, porque cree entre otras cosas que se tiene poca experiencia en este tipo de acciones y es la realidad institucional y sobre eso se tiene que cambiar, porque hoy en día la incidencia de la política o del que hacer en la política nacional es vital en el reconocimiento, pero vean que es la más baja de todas las metas; ahí la llamada de atención es a generar procesos de acompañamiento que permitan reflexionar en ese vacío que es evidente que se tiene y si se va a esas ochenta y dos metas que también se tiene y dicen donde esta focalizado se va a ver que esas ochenta y dos metas están focalizados en pocas unidades académicas, que han tenido la expertis de tener esa incidencia, pero otras que no la tienen y entonces de nuevo aquí esa importancia de ir revisando, ajustando donde poder cercar, mucha de estas metas están asociadas a los institutos por ejemplo, que los institutos tienen esa naturaleza, entonces no en las unidades académicas, entonces por ahí es un ejemplo de cómo el plan va a permitir

determinar dónde pusieron los pesos en este proceso de planificación insiste, con el propósito de intervenir en el buen sentido de la palabra y también se tendrán que sentar hacer evaluaciones con unidades académicas donde el plan es un plan muy superficial en algunas metas que son sustantivas, entonces de nuevo el trabajo de sentarse, ver, revisar y seguir apostando por ir consolidando esa visión de universidad.

La Dra. Marianela Rojas Garbanzo denota que en esta revisión o esa vigilancia que se va hacer, el M.Ed. Francisco Gonzales ha mencionado que el otro año a inicios del otro año se va abrir un espacio precisamente a la luz de esta revisión que se va hacer si es necesario en alguna de las instancias hacer ajustes precisamente a esos aportes, por eso es importante que en lo que resta de este año hacer esa revisión y poder conversar con las instancias en la necesidad de poder hacer unos ajustes y abrir el sistema precisamente para eso, para que quede lo más claro posible y por si hay consideraciones de incluir alguna otra acción que no fue considerada en este proceso que reconoce que el tiempo gana; no se va a pasar por cada una de estas porque ahí está toda la construcción del mapa que se tienen, pero se deja a título de conocimiento para todos y ahí es donde se ve el crudo de los aportes principales que se han hecho desde todas las instancias para que vean lo que decía el M.Ed. Francisco González, solo hay acciones que son muy propias de la gestión sino ya que conforme se pasan los ejes se va viendo los aportes más sustanciales de las distintas instancias, esto son cerca de treinta o cuarenta diapositivas y no se van a detener porque es un resumen de los documentos que los presentes tiene y más bien para poder aprovechar este espacio para conversar.

El M.Ed. Francisco González Alvarado manifiesta que tal vez importante en este punto, que el trabajo después de este proceso va a permitir hacer muchísimas identificaciones, ayer en la sesión de Conare les presentaron a través de un Power BI, creen que todos saben de qué se trata, es decir una presentación dinámica de datos como el sistema de

estadísticas estudiantiles que se tiene; un Power BI que permite ver cuánto se va a portando las universidades a los objetivos del desarrollo sostenible, entonces hay uno que anda y no dice copiando pero viendo las mejores prácticas y al tener este nivel de segregación están en condiciones y no le cabe ninguna duda de migrar esto a un Power BI que va a permitir a tener mucho más accesibilidad a cómo se van manejando las metas, entonces pone este ejemplo en particular porque se podría entonces a partir de este eje de segundo largo plazo que la meta específica es modalidades de la acción sustantiva ahí se pueden agrupar cuántas facultades le apostaron a esa meta; qué metas puso en esa facultad, qué unidades de esa facultad la están apostando a esa meta y entonces dar un seguimiento más dinámico a esa puesta que están haciendo en las diferentes metas; entonces también la información acá va a permitir a generar muchos datos, una meta específica, qué unidad la están viendo, cómo la están abordando, cuáles son esos aportes conjuntar aportes estratégicos porque en una facultad una misma meta tiene diferente aporte, pero en otra facultad tiene otros aportes, entonces permite luego establecer integraciones entre esa facultad e inter facultades; entonces vean que el potencial que se tiene realmente es muy amplio y este es una expresión de esto, como se tiene rastreado desde las metas, los responsables, las prioridades, las acciones y también va a permitir dar seguimiento luego a las apuestas financieras, ver donde se pueden poner los recursos en función de las metas y de las necesidades que allí se plantean; igual conforme se vaya avanzando también en estos años van a poder luego tener cuánto es el costo de cada meta, cuánto es el costo financiero de una meta de las ochenta y cuatro metas cuánto es el costo de esa meta financieramente hablando, cuánta es la inversión que está haciendo la universidad en esa meta y se va a dar cuenta donde es que se están poniendo las inversiones también institucionales; entonces una observación más en términos del potencial que el plan también ofrece, como dice la Dra. Rojas Garbanzo el paseo es largo y quisieron tenerlo por si alguno de los presentes quisiera revisar una meta o una prioridad en específico y dialogar respecto alguna que alguno quiera de todas las metas cómo se manejan en tal meta, entonces podrían hacer esa profundidad en términos de este trabajo

que insiste entendería que se puede todavía hacerlo más dinámico conforme se le va introduciendo nuevos elementos; hacía donde van, cuáles será esas próximas acciones.

La Dra. Marianela Rojas Garbanzo señala que pasado este proceso como lo mencionaban al principio la gestión junto con Apeuna tienen una tarea grandísima y es continuar precisamente con este módulo automatizado de planificación institucional, específicamente en lo que han llamado planificación estratégica y el módulo de evaluación del POA que permita esa vinculación, ese seguimiento a lo estratégico; por otro lado, también les corresponde trabajar y generar esa metodología institucional del seguimiento al plan de mediano plazo institucional que incluye precisamente ese avance de largo plazos sucintado en los indicadores; recuerden que tienen una puesta en el 2042 y esa es la visión de largo plazo y que por normativa tienen que atenderlo a partir de planes quinquenales y este es un primer paso, una primera fase para alcanzar el 2042, pero no pueden dejar de lado los aportes que van a ir teniendo a partir de estos planes quinquenales para alcanzar el objetivo de largo plazo al 2042 y esto también obliga a construir una herramienta que permita llevar ese monitoreo y cuánto se va a ir apostando hace escenario 2042, bueno lo que decía el M.Ed. Francisco González trabajar esta visión de los planes en dos ámbitos este ámbito de gestión institucional, pero también este ámbito de desarrollo académico donde se pueda dar un mejor y más cercano acompañamiento a las unidades académicas principalmente para logro exitoso de la gestión del mismo.

El M.Ed. Francisco González Alvarado comenta que diseñar esto es el plan vigía, es el plan que va a permitir siempre tener el referente de cómo se va alcanzar en mediano plazo, es un tema que todavía es pendiente y se tiene que elaborar y no duda que se debe continuar con el apoyo de la Escuela de Planificación y Promoción Social de la universidad para establecer cómo se están moviendo, porque no se mueven en una meta y cuál es la traba o si esa meta está alcanzándose o no a nivel que se ha propuesto acá, entonces esa

es la importancia de ir construyendo ese plan vigía; elaborar el ejercicio de vínculo presupuestario específico por metas estratégicas y lo que ya adelantaba y eso también es una aspiración que se tiene completamente la posibilidad de ir haciéndolo; ahora que están diseñando el módulo de planificación, recuerden que ahora lo hicieron de una manera bastante todavía no dice artesanal, pero si a través de un drive no es un sistema ya se está elaborando el sistema y el otro año lo tendrían en el sistema y entonces podrían darle seguimiento desde las opciones y desde el material que el mismo sistema va a generar para cada uno de los planes estratégicos esa también es una apuesta que están completamente orientados acompañar a las instancias y cree que eso es fundamental e igual que también van a tener el plan, la gestión va a tener el plan de toda la universidad que va a decir cómo se están moviendo en los diferentes ámbitos para seguir acompañando y también que acá esperaba va a ver un cambio significativo en la rendición de cuentas por qué, porque la rendición de cuentas será ahora sobre metas muy concretas, sobre indicadores muy concretos, se tendrá que el próximo año ya no solo para el 2023, pero si para el 2024 ya cuando la Dra. Marianela Rojas y su servidor estén aquí en el 2024 haciendo el informe del 2023 ya tendrían la obligación de tener otra lógica de informe, en función de qué, ya de este Plan de Mediano Plazo, entonces esperaba una lógica muy diferente en cuanto al seguimiento de las metas, los alcances de las metas, las prioridades alcanzadas e igual para los presentes; igual los presentes en sus diferentes planes de gestión de desarrollo académico tendrán también esa nueva oportunidad de rendir cuentas en una lógica más del desarrollo académico de la unidad como un todo, entonces de nuevo perdón y en su caso tiene experiencia en unidad académica entonces hace ese ejercicio impersonal, cuando estuvo en la subdirección de educología ahora cuál sería la diferencia de un subdirector o un director con este plan respecto al POA anterior, muchísima verdad, y por qué, porque acá tendrá esas prioridades o esas metas sobre las prioridades institucionales, entonces sobre eso tendrá que generar acciones y dar seguimiento a esas acciones, por lo tanto que ese acompañamiento será por supuesto que muy cercano.

La Dra. Marianela Rojas Garbanzo expresa que también hay un elemento diferenciador hasta para los mismos compañeros administrativos, que también han tenido que atender esto piensa quizás muy solos a veces, la construcción del mismo POA y esto cree que la forma de integrar también va a permitir precisamente un trabajo más colectivo que es un trabajo de toda la instancia, todos aportando a partir de estas metas, entonces también esperarían que ahí pudieran tener un elemento diferenciador.

/problemas en el audio/

El M.Ed. Francisco González Alvarado consulta si se escuchó.

/los presentes responden que no/

La Dra. Marianela Rojas Garbanzo recalca que la señora Yeimi Fonseca les decía ayer, recordaba que los presentes también tienen dentro de los documentos que han recibido, todo el documento de Excel de toda la planificación que también podrían hacer los ejercicios de filtrar por cada una de las metas o de las prioridades para que puedan también hacer ese ejercicio de mapeo, quién está apostando a una meta parecida a la que tienen y provocar digamos esas también esas integraciones entre instancias que es lo que también corresponde encontrar.

El M.Ed. Francisco González Alvarado expresa que también eso es lo que han denominado y la verdad que Gerardo en una de las sesiones lo planteo y era esa telaraña que tienen que tejer, entre una meta y como otras metas están vinculadas y tienen que ir tejiendo esas telarañas y también importante señalar que las instancias administrativas por primera vez en sus POAS están cargando metas estratégicas que antes no se hacía, antes

los POAS de las instancias administrativas estaban al margen de las metas institucionales, entonces ahora por primera vez por ejemplo el área o la Oficina de Asuntos Jurídicos tienen metas estratégicas que tienen que cumplir de acuerdo a las orientaciones que ya se han dado, entonces también se ha logrado eso así con Proveeduría, así con Registro, así con las diferentes instancias, la OTTVE, la AICE, la Oficina de Comunicación, Apeuna y todas las instancias tienen ahora esa vinculación estratégica con las metas que antes no tenían, entonces en síntesis se cree que se ha logrado dar un golpe de timón en este proceso y no ha sido fácil para ninguno, en lo personal se hizo un sacrificio grande hasta el día de grande, muy grande y no lo dice para obtener ninguna y cree que lo conocen bien sino que de verdad que es justo que puedan ser los primeros en reconocer que el trabajo ha sido muy pesado, pero que también solo fue posible estar aquí porque también compartieron ese esfuerzo, sino no estarían aquí; al final pueden planificar lo que quiera, pero si las instancias que lo van a ejecutar no se hubieran apuntado, no hubiesen hecho el esfuerzo también el sacrificio que significo en las últimas semanas no hubiesen tenido la posibilidad de estar acá, entonces este trabajo que ha tenido ese sacrificio de liderazgo pues ha sido acompañado también por el liderazgo de todas y todos los presentes, de los señores y señoras decanas que también han asumido tremendamente este proceso y fundamentalmente de la Apeuna que ha estado hombro a hombro de nuevo junto con Don Ángel y su grupo en este y diría esfuerzo que se está generando una ruta y un camino, muy diferente al que se tenía ahora y que permite visualizar una universidad sobre todo que apuesta a mantener unos ejes de referencia para el futuro y que obliga a que las autoridades en todas las instancias tengan que tomar como referencia este esfuerzo y no a pasar por encima del esfuerzo hecho anteriormente, porque todas las instituciones y la vida de las personas está marcada por cambios y continuidades, eso es un principio básico de la historia y aquí no parten de cero, se parte de reconocer los avances en la planificación para generar un nuevo modelo de planificación y así esperarían que tenga este ritmo siga a través de todos los años y permita alcanzar ese escenario futuro de la universidad.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña saluda y agradece la ejecutividad y sin duda alguna el trabajo dirigido y articulado a nivel comandado por ustedes y como dice el señor Rector, pero también hace extensa la felicitación a todas las personas aquí presentes y decanos y otras instancias que han colaborado realmente en este arduo proceso que evidencia a su criterio muy personal la madurez institucional que se tiene y que permite ya leer la planificación estratégica de una manera distinta y tirar la luz un poco más larga con esa prospectiva bastante fijada en un periodo más amplio; reitera su felicitación por el trabajo realizado y también por la presentación que se ha recibido en este escenario; se abre el espacio para consultas por parte del plenario.

El señor Manuel Sandoval saluda y menciona que no es una pregunta, sino un comentario de agradecimiento y felicitación por el trabajo realizado y lo apunto porque sabe que es muy disperso y sabe que se le va a olvidar; fue un evento sumamente participativo y lo admiro y reitera admira el liderazgo con el que se ha hecho este trabajo y en su caso ver como se han reunido facultad con facultad fue algo asombroso y no lo había visto antes, no sabe si lo han hecho en otras rectorías, pero quería reconocerlo; muy completo y cree que ya quedo el POA de los siguientes cinco años casi que redactado o totalmente redactado, porque ahora que se puso a redactar el POA o a trabajaren eso ver el montón de metas estratégicas con las que realmente están haciendo es un trabajo que cree que viene a simplificar cosas que antes no, antes se tenía por aparte un POA y por aparte un PMPI y una evaluación del Plan Estratégico y una evaluación del POA y cree que aquí se ve una simplificación, eso se agradece muchísimo y en su caso va adelantar que su voto va a ser a favor, en buena parte porque también la Asamblea de la Escuela de Química lo voto a favor y cree que fue unánime y dice “cree” porque en su caso no estuvo, estaba ese día fuera del país, pero cree que fue unánime, entonces su voto va a ser favor de esto. En la Escuela de Química algo interesante cuando se hizo el ejercicio de previo y en ese sí estuvo, de previo a presentarlo en Asamblea fue que decían muchas de estas cosas las

hacían o las hacen, pero no están en el plan estratégico actual ni están en el POA actual y ahora más bien se vienen a visibilizar un montón de metas que ya se hacían, pero que no se venía, entonces más bien cree que hubo un sobre salto de alegría en ese sentido y la única observación ahí fue la del tiempo, pero cree que ya lo superaron y ya pasaron página de eso y finalmente cree que fue otro cambio importante fue que se generó una política o un trabajo institucional que después engloba los de las unidades y cree que antes lo que se hacía era que todos hacían por aparte lo de las unidades, lo pegaban en facultad; como cuando se a veces los estudiantes dicen que van hacer un trabajo en grupo y pegaban todo y luego se entregaba el trabajo y el trabajo es lo que llaman un “Frankenstein” y cree que esta vez fue lo contrario, fue una visión global de la institución liderada por todos, con el aporte de todo mundo y finalmente esa visión sobre esa visión se montan los demás a nivel específico y le parece que de su parte es una felicitación o un agradecimiento y su respeto por ese trabajo realizado. Sería solo eso un comentario de felicitaciones.

El M.Ed. Francisco González Alvarado expresa que tal vez que por supuesto corresponder con el agradecimiento a Manuel por sus observaciones, pero le gustaría rescatar ese repaso que estableció don Manuel en términos de ya ir reconociendo esas bondades del proceso que permite simplificar y que va a permitir dar ese seguimiento que es lo que en su caso es lo que más lo emociona y ya se ubica como director o subdirector en términos de ese alineamiento o ese seguimiento, esa posibilidad de ir visibilizando lo que se hace, pero también apostando a otros caminos y de verdad que es un gran gusto escuchar que esas aspiraciones ya se van reconociendo no porque que así lo vean en el instrumento, sino porque ya se ven desde la práctica,

La señora Ana Lidieth Montes saluda y señala que primero quiere agradecer y felicitarles por el arduo trabajo realizado, que inicio hace bastante tiempo y que luego también las facultades concretaron que fue también intenso; indica que tiene dos preguntas y una

tercera que quizás no tiene que ver con eso, pero es algo que ha estado por ahí que no recuerda a verlo escuchado en la presentación, una es cómo dar continuidad a este PMPI porque bien dicen proyectado al 2042 y están clarísimos que vienen gestiones con visiones distintas, con otra forma también de gestionar, de planificar, entonces se pregunta cómo lograr dar continuidad y que esto va ser como bien dice don Francisco una revisión constante y que es dinámico y eso lo tienen claro, pero como dar esa continuidad; lo otro es acerca del comentario de la Dra. Marianela Rojas cuando se refieren a los aportes que cada facultad o unidad académica brinda al PMPI que hay que hacer una revisión para ver y así lo interpreta, por qué si o por qué no, se involucran o en qué no está aportando, entonces su pregunta es cuál es la intencionalidad de esa revisión porque cree que cada unidad académica aporta desde lo que está en sus posibilidades aportar, es decir que no se puede comprometer aportar algo desde unidad académica cuando sabe que quizás no lo pueda hacer, porque se tiene que rendir cuentas también de lo que se compromete; entonces cuando la Dra. Marianela Rojas hace ese comentario no le queda claro con qué intencionalidad o cuál es el sentido de ese comentario que señala y lo otro es, pero cree que no es muy relevante, pero si importante es lo del banco de elegibles del personal académico que igual tienen un Excel cada unidad académica, entonces eso es y no sabe que ha pasado con eso y si han pensado en realmente hacer un sistema más automatizado, que permita realmente tener poder revisar ese banco, pero no ir Excel por Excel porque eso también y cada vez que llega alguien actualizar el Excel y todo el asunto, entonces esa es una pregunta que no va mucho a esto, pero cree que dentro de los pendientes que están por ahí que sabe que no son de esta gestión, pero que si es importante saber cómo va eso y nuevamente sus felicitaciones. Gracias.

El M.Ed. Francisco González Alvarado indica que la primera es que aquí hoy se tendrá la potestad de aprobar un plan de cinco años, no es un plan de un año es un plan de cinco años, que tiene un enfoque de largo plazo, pero en lo concreto y en lo que compete a la

Asamblea es de estos cinco años, con esto lo que se estaría ratificando es una orientación de la universidad por estos cinco años; corresponderá propio del estilo de gobernanza que en el 2025 que otra gestión que asuma la universidad, pero no le corresponderá a esa gestión volarse todo este plan, depende que si aquí los presentes consideran que lo presentado no reúne los requisitos, entonces dará esa posibilidad, pero si no es así lo que hace es que la próxima gestión tenga que dar seguimiento lo hicieron ahora e inclusive con un año más con el proceso que dieron de prórroga de dar seguimiento a lo que el plan anterior había generado, entonces acá lo que correspondería es realmente hacer una revisión del seguimiento y de ajustes aquellas metas y el nuevo plan para el 2027 tendrá que hacer la revisión de cuál fue el avance de las prioridades institucionales y si ahora corresponderá hacer un cambio en esos avances, entonces esa continuidad es natural a la aprobación de este plan y el seguimiento es tal y como lo ha venido generando y apostando.

La Dra. Marianela Rojas Garbanzo externa que complementa lo que dice el M.Ed. Francisco González y recordar que institucionalmente han construido un escenario a futuro, un escenario apuesta y ese escenario puede ser cambiante porque todo cambia muy rápidamente, pero cree que la esencia del escenario a puesta esperaría que sea un escenario que compartan indistintamente a la gestión, porque es esta construcción-visión de la universidad en ese largo plazo y habrán estas revisiones, pero esperaría desde luego que no pierda esa visión futura y que sin duda alguna habrá cambios es propio de lo rápido que se mueve el mundo ahora, pero que siempre tengan esa visión futura de la universidad. Con respecto a la consulta que se hace la señora Lidieth y cuando habla de ajuste no es jamás comprometer aquello que la unidad no pueda, de hecho se tiene que partir de algo, muy sinceramente el M.Ed. Francisco González y su persona al principio aspiraban que todas las unidades se incluyeran absolutamente a todas las metas; cuando se está haciendo el ejercicio se dan cuenta que eso no era posible por precisamente por

limitaciones, por enfoques, por mucha diversidad que se tiene en la universidad; entonces cuando habla de “ajustar” simplemente es porque también les paso y no necesariamente tiene que ser para todas las instancias, que algunas instancias decían que quizás habían redactado alguna acción que tal vez la hicieron muy rápido, pero que también pudieron a ver aportado en otra, ese ajuste es simplemente de reposar por ahora ese plan de revisarlo y si valoran que en aquello no pusieron, pero que ahora si porque lo ven distinto entonces hay esa posibilidad, pero jamás es pedir algo en lo que la unidad no tenga posibilidad de aportar, esta es la intención; por eso el M.Ed. González Alvarado habla de un plan por qué, porque se entiende que en el trabajo quizás no estuvieron absolutamente todas las personas que conforman la unidad y tal vez hay otras visiones y si esto llega a un consenso en la unidad se puede incluir; simplemente es con esta intención y alguna recomendación a manera de recomendación donde se dice “unidad tal, valoremos si ustedes aquí pueden contribuir también” por qué se ven estas y estas capacidades para poder hacerlo, pero obviamente en este consenso por supuesto.

El M.Ed. Francisco González Alvarado indica que complementando, este es el reflejo de la universidad a la cual se aspira y eso es y quiere ser enfático, esta es el reflejo de la universidad a la cual se aspira y eso debe de ser un trabajo que llene de reflexión profunda, si la universidad a la cual se aspira no está postando a la innovación curricular se tendrá que ir y tocar puerta y decir “miren este no es el camino” si la universidad a la cual se está apostando no está generando proyectos que tengan vinculación e incidencia hay que tocar la puerta y decir esta no es la universidad a la cual se aspira, entonces ese es un esfuerzo que significara dialogo también en la revisión, no imposición, pero si dialogo y posiblemente algunas unidades no apostaron a una meta porque no lograron comprender la magnitud de la meta o porque este año no tienen la competencia, pero si para el 2024, entonces ese es el esfuerzo que se quiere hacer de sentarse con los planes y dar ese impulso y ese acompañamiento para enriquecer más todavía ese quehacer de la

universidad en alcanzar la visión y la misión institucional; para nadie es un secreto que definitivamente la demanda que hace la sociedad respecto al aporte a la sociedad cada vez es mayor y eso exigen que primero sean no que se venga desde afuera sino más bien que se dé la respuesta en función de la propia visión y a puesta que se tiene como universidad de futuro; entonces un poco en ese ejercicio como bien lo plantea de acompañamiento, pero también con esa reflexión profunda de decir cómo se están moviendo, qué esfuerzos se deberían de hacer para moverse en una u otra dimensión.

La Dra. Marianela Rojas Garbanzo externa que planteaba la señora Lidieth Montes sobre el sistema de registro de elegibles en concreto es un proyecto de la Rectoría Adjunta si, se unieron con muchísima responsabilidad como un proceso que inicio en otra gestión que no se concluyó, porque también llevaba una construcción distinta en términos de entender en la institución qué se entiende por ese registro de elegibles institucional; en este momento lo que puede comentar es que con una comisión institucional que conformaron en octubre de 2020 se tiene construido ya lineamientos como modificaciones al articulado que está en Consejo Universitario, que está en Consaca y por ejemplo una tarea muy concreta que hicieron con el señor Jorge y con doña Mayra de la Escuela de Literatura es por ejemplo flexibilizar el reconocimiento y equiparación de idioma y esto para poder conceptualizar lo que entenderán en la institución como registro de elegibles y por último la construcción del sistema informático; ya están trabajando precisamente en la validación de los lineamientos que tuvieron talleres de trabajo el año pasado, grupos focales precisamente para poder ir validando los criterio, por ejemplos de evaluación que sean homogéneos, que tengan una lógica en los proceso de evaluación y ahora lo que están en este momento es solamente esperando la aprobación a los transitorios con el Consejo Universitario porque esto va mucho de la mano con el Reglamento de Contratación Laboral del Personal Académico y algunos otros lineamientos que depende de Consaca, por ejemplo el tema de departamentalización, el tema de una inopias que había puesto Consaca para este proceso

del registro de elegibles, de tal forma que terminando este proceso se va a iniciar con un sistema integrado y no con el sistema como se quisiera, sino con una construcción de un sitio de una bolsa de empleo que ya se está trabajando, para que el sistema como lo tienen en un proyecto CETI empiece a funcionar institucionalmente como corresponde a finales del 2023 ya con los compañeros del CGI, qué significa esto , que solo se tendrá un registro de elegibles institucional de consulta institucional para poder a partir de los perfiles que se van construyendo con las necesidades institucionales y pueda ser de consulta para toda la institución.

El M.Ed. Francisco González Alvarado expresa que aquí le gustaría enfatizar en la importancia de que puedan a partir del nuevo PFESA, ir de verdad que casi es un ruego ir formalizando la lógica de asignación de jornadas propietarias, eso es urgente por qué, porque el fraccionamiento de jornadas ha venido creciendo, el fraccionamiento de jornadas es créanle el peor camino que puede tener la universidad; se tiene que tener fraccionamiento de jornadas en la universidad?, claro que si porque la naturaleza de los planes de estudio de algunas unidades así lo contempla, pero no en el límite que tienen hoy en día, se disparó el fraccionamiento de jornadas y eso se tiene que llevar de nuevo a una orientación más clara, entre otras cosas, porque hay una necesidad de crear identidad con la institución de crear arraigo, de crear disposición permanente y continua; no se puede seguir teniendo personas que laboran tiempo completo en un lugar y un cuarto de tiempo o medio tiempo con la UNA y ese medio tiempo junto con otro medio tiempo asignaría una plaza propietaria que da más fuerza, entonces de verdad que es un tema del cual están completamente comprometidos, pero que finalmente pasa por la voluntad en las unidades académicas, pero sobre todo en la visión; un fraccionamiento de jornada como el que se tiene sale muy costoso a la institución, inmensamente costoso, en el proceso administrativo que significa como en el costo financiero que eso implica y además es de verdad un tema el cual también las personas se le genera en algunos casos una expectativa que no se

puede cubrir posteriormente y entonces tampoco contribuye a una universidad justa en términos de condiciones de empleo y de trabajo, que ese es un tema muy complejo en otras universidades hermanas, pero de altísimo nivel de complejidad, el más alto que se puedan imaginar los presentes; cuatro mil interinos en una universidad, por ejemplo, entonces ahora se pregunta por qué la respuesta ante los movimientos de la universidad social en algunas son tan pobres, por supuesto no puede ser de otra manera cuando el personal no propietario no puede ingresar al régimen, no tienen nombramientos anualizados, no tienen nombramientos ni siquiera formales, pero no son dos ni tres, es miles de funcionarios que tienen esta comisión, no es el caso de la UNA porque se ha venido monitoreando y generando desde el PFESA en el 2012 que arranco hasta el 2017 que se prorrogó y que ahí se ha venido sosteniendo, pero que ahora corresponde a un nuevo plan que permita avanzar en el fraccionamiento de jornadas y realmente tener una universidad sólida en términos de las personas que se tienen y contratan; permite también asignarles nuevos procesos de formación; permite darle continuidad, es decir en este tema van con el PFESA van a entrarle nuevamente, pero aprovecha el comentario del registro de elegibles de la señora Ildieth para hacer conciencia de que este será un tema vital al cual tienen que entrarle, pero de verdad que con mucha fuerza, porque es en algunas unidades el fraccionamiento de jornada ha llegado a límites tremendos y ya se está mapeando todo eso, entonces no puede continuar ese nivel de fraccionamiento de jornadas en algunas unidades más que en otras.

El señor Josué Naranjo saluda y agradece por el trabajo y realmente si fueron tan genéricos como fueron con ellos en la sede, sabe que fue sumamente arduo porque trabajaron allá bastante; tal vez el último tema que tocaron era uno de los temas que traía para consultar porque cuando visualiza a futuro le preocupa la parte del tiempo completo del fraccionamiento por qué, porque tal vez viendo desde su área de formación a veces no es tan atractivo para un ingeniero trabajar en la universidad que trabajar afuera, entonces

ese tipo de particularidad hace que sea más atractivo ser un cuarterero o un medio tiempo, porque entonces se tiene su tiempo completo muy bien pagado y está trabajando en esto; entonces cómo poder ser competitivo para esos perfiles que son realmente específicos y ahora que el señor Manuel fue el primero que participo le pasa mucho con los químicos, los químicos son un perfil muy específico y muchas veces ha tenido que hablar con ellos y le dicen “no es atractivo para mi trabajar en la U”, “no es atractivo trabajar tiempo completo”, entonces cómo poder cambiar esa perspectiva y sabe que todo el problema que se tiene presupuestariamente ha habido algunos recortes, entonces ya la parte económica a veces cuesta competir con la parte de afuera, pero y ya lo respondieron viene PFESA qué más se le puede ofrecer, se le puede ofrecer que sigan estudiando y muchas veces hay otras formas que no solo la parte económica, sin embargo no le deja de preocupar más en su caso que va de una sede y le cuesta más decirles “vamos a la sede les doy un tiempo completo” lo ven muy largo, entonces le preocupa mucho esa parte, porque no están siendo competitivos sino se ve competitivo a un futuro, entonces es en perfiles muy específicos, pero si sería interesante que lo puedan trabajar y sabe que se está haciendo todo el esfuerzo del caso más que y lo hablaba con el M.Ed. Francisco González la vez que fue a la Sede y le decía que le preocupaba un montón de cómo han decaído en el posicionamiento de la universidad entre las mejores universidades a nivel mundial o el ranking mundial, entonces que se va a trabajar para volver a los ocho ciento o volver a eso, entonces hablaban sobre todas las metas que trabajaban en posicionamiento, en internacionalización, en los que van a entrar con el PFESA, entonces le explicaba él todas las partes en las cuales pueden trabajar para poder superar eso, entonces cree que el hecho de trabajar hacia poder volver a estar donde estaban antes eso también va hacer un punto de inflexión para poder atraer nuevas personas y tal vez el ultimo comentario en que en el PMPI trabajaron siempre y van siempre a la venta de servicios, entonces le preocupa un montón eso cuando muestran el documento en la página dieciocho viene ahí una parte donde viene el asunto de las becas por regiones y por unidades; si ven los porcentajes de las sedes regionales ven las becas son del setenta por ciento, del ochenta

por ciento, las sedes regionales son las que tienen mayor estudiantes con beca, qué produce esto o qué le indica, le indica que las zonas más perjudicadas son las zonas aledañas, las sedes regionales; cuando hacen los Ares tiene un par de proyectos muy exitosos en la Sede Regional Brunca, sin embargo cuando proyecta al 2042 dicen que en el mejor de los casos tienen transferencias o se va a la venta de servicios y le preocupa un montón que estén apostando a eso, porque va a ver una desigualdad entre las unidades por qué, porque no pueden tal vez vender lo mismo, es decir van a estar bastante dispuestos a trabajar porque a eso es lo que van y tienen que estar en eso, pero no va hacer lo mismo la venta de servicios de una sede regional a una unidad de acá y es más se va más allá no todas las unidades de acá van a tener el mismo ingreso que otras unidades y hay algunos ARES que son muy competitivo y son muy cotizados, no sabe si en todas las unidades será igual tendrán el ingreso que tienen algunas escuelas con sus proyectos, entonces cómo se visualiza esa distribución si va hacer lo que se produce para cada unidad o como lo visualizan porque al fin y al cabo lo están metiendo entre la proyección a futuro, en que eso es lo que va ayudar a subsistir, pero si es que cada unidad va a tener lo que trabaja que hasta cierto punto sería lo justo, pero entonces eso a futuro sería una diferencia entre unidades, entonces algunas unidades estarían destinadas a desaparecer o a disminuirse o contraerse y algunas otras a crecer; entonces cómo manejar toda esa parte y agradecer por el trabajo y todo, porque realmente hicieron un muy buen trabajo. Muchas gracias.

El M.Ed. Francisco González Alvarado manifiesta que muy sugerente las observaciones.

La Dra. Marianela Rojas Garbanzo indica que va a responder la pregunta inicial de Josué y dice que ella tiene muchísima ilusión con el proyecto de nuevo PFESA y cree que se lo ha dicho al M.Ed. Francisco González varias veces le motiva mucho emprender ya ese proyecto de hecho hay que empezar ya, si logran la aprobación del plan hay que continuar;

el año pasado habían trabajado un diagnóstico muy muy interesante como unidades académicas precisamente para poder tener unos criterios de visión futura hacia donde se va con este proceso de Plan de Fortalecimiento y aquí reiterar la importancia de la vinculación que debe tener el registro de elegibles con el PFESA por qué, porque como bien lo decía el M.Ed. González Alvarado tienen que apostar en la medida de lo posible a construir perfiles de tiempo completo, construir perfiles de tiempo completo implicaría el compromiso de que estas personas puedan tener la oportunidad de desarrollar mejores competencias y quizás competir con los temas de salarios es complejo, esa es una amenaza y una variable externa que no pueden controlar, pero recordar que el PFESA hasta el momento se ha concebido para estabilidad laboral, pero también para el fortalecimiento de competencias, entonces se tiene que trabajar muy bien a futuro y más allá de aquellas personas que ya tienen una propiedad, por ejemplo, cómo se sigue trabajando el fortalecimiento de competencias, una persona que está nombrada quizás no de tiempo completo y quizás no sea conducente por alguna decisión del plan de no tener una estabilidad laboral con una propiedad se podría también tomar decisiones en términos de fortalecer las competencias de esas personas también; siempre van a ver perfiles muy específicos por ejemplo lo que se estaba planteando y no es que los cuartos de tiempo se van a desaparecer no, porque hay recursos muy específicos que quizás la unidad no cuenta, pero si se tiene que promover la construcción de perfiles de tiempo completo y que en todo caso podría ser conducente a un proceso de mayor estabilidad que quizás en el externo no lo va a tener, entonces son parte de los elementos que tienen que incorporar en esta nueva visión; por ejemplo el trabajo que está haciendo don Jorge Herrera en la Vicerrectoría de Investigación con el perfil de la persona académica, poder también darle entrenamiento en términos de procesos de innovación, de emprendimiento, es todo un paquete que tienen que construir que puedan ser competitivos internamente y que más bien no se tenga esa fuga de compañeros a lo externo que más bien podrían potenciar el trabajo de la universidad, entonces hay mucho que construir sobre esto y desde luego que este diagnóstico que hicieron con las unidades académicas e hicieron varios grupos

focales el año pasado, también da una orientación en términos de como deberían ver esa construcción de este plan.

El M.Ed. Francisco González Alvarado señala que varias cosas que también han trabajado a partir o más bien reflexionado a partir del trabajo que ha liderado la Dra. Rojas Garbanzo y es que tienen que apostar cosas diferentes, por ejemplo tienen que introducir en el nuevo PFESA el tema de equidad de género, clarísimo lo van hacer, es decir las jornadas tienen que ser también divididas de manera equitativa y con un rasgo de equidad, ósea ese es el tiempo y los perfiles tienen que generarse en esas condiciones no solo perfiles solo de hombres, pero también hay unidades donde no hay hombres ni uno, está exagerando, dos o tres de dieciocho jornadas, entonces aquí tienen que entrarle a temas de esa naturaleza donde se haga esa reflexión profunda; el tema de la conciliación que cita de las expectativas en algunos ámbitos de contratación donde el mercado externo es más atractivo ese es otro reto enorme, es absolutamente un reto tremendo y está pasando en informática actualmente con los compañeros y compañeras de Dtics que tienen menos años en la universidad, se están yendo y generan una amenaza gravísima; cuatro personas que se vayan y que están responsables de un proceso eso le da la temblorera de canillas porque eso significa un retraso tremendo en el proceso que se está impulsando y se sabe cuáles son las causas y las causas es que se tiene dos años sin tener un solo aumento, que se ha tenido que ajustar la estabilidad salarial a condiciones externas y en algunos casos claro los que tienen más años tienen una relación salarial diferente porque esa fue acuerpada por una lógica diferente, pero los que van entrando dos años; un ingeniero o una ingeniera ingresa y el panorama es no tiene aumento en estos dos años, no tiene anualidad, pero además el aumento por ley de empleo público no podrá ser hasta en los próximos diez años, entonces qué futuro va a tener, entonces llega y le dice eso y se van, esa es una realidad que se tiene que enfrentar totalmente con dinámicas diferentes y la otra observación que señala respecto al tema de los ranking y en esa se ve tan y puede

hablar mucho del tema porque hay mucho que hablar, pero lo primero que diría es que hagan el ejercicio con mucho respeto lo dice y por lo menos él lo hizo; cuando la U Latina a parecer por debajo de la UNA entonces tiene que hacerse otras preguntas y lo dice con mucho respeto, tienen que hacerse preguntas críticas y lo primero es que tiene esa universidad que la UNA no tiene y los invitan que vayan y la visiten a la página, la “ULACIT” perdón, bueno que la revisen y ver que encuentran y van a encontrar que son mucho más superiores, entonces la otra pregunta es por qué aparecen ellos donde nunca han aparecido y luego aparecen; hay que hacerse otras preguntas, qué es lo que interesa en ciertos ranking, quienes promueven ciertos ranking y en su caso no lo desvaloriza por nada que esa universidad haya aparecido ahí porque hay otras razones que en el tiempo se darán cuenta porque aparecen cuando nunca han aparecido en ningún solo momento, entonces también hay que hacerse esas preguntas, pero eso no significa que no puedan hacer el proceso de reflexión también interno y ver en el tiempo que ha pasado con un ranking como ese por ejemplo; en el 2014 se situaban, en el 2015 estaban entre seiscientos y ochocientos y desde el 2015 ha venido disminuyendo, una de las grandes debilidades es el tema de internacionalización y el señor Jorge tiene el mapa clarísimo del proceso que ha pasado allí y ese es un valor que se mide en un ranking, pero que tiene esa particularidad donde la universidad tiene que seguir haciendo esfuerzos importantes, pero hay otros que no son recibo en términos de la visión de universidad; una universidad que tiene tres revistas frente a veintisiete revistas, una publicación de la institución de diez veces más la cantidad de artículos científicos, entonces una universidad como la UNA que tienen el nivel de becas y de población a la cual se recibe, entonces pareciera que eso ya no tiene sentido en la universidad y tienen que aspirar a otra lógica, entonces insiste que en este tema hay mucho que discutir y preguntas que se tienen que hacer cuando ven esos altos de “garrocha” en algunos ranking y que de manera tan particular responden a universidades privadas y dice que es una reflexión muy bonita y cree que en la red se ha generado una reflexión interesante y la ve que no ha hecho las preguntas que en su caso está haciendo aquí y cree que también hay que hacerse esas preguntas, de dónde surgen

los ranking, por qué aparecen los ranking, quién promueve los ranking; un requisito de la OSDE legítimo y absoluto, qué propone, cómo van evolucionado hacia qué, hacia ciertas condiciones del mercado y entonces si se apuesta a una universidad que es más integral, lamentablemente esos no son criterios de la universidad de algunos sectores, pero de verdad que muchas gracias por esta reflexión que es importante; también había otro tema sobre las sedes y la venta de servicios y ese es un tema bien interesante proa qué la universidad en este plan lo que dice es que son acciones complementarias y no son acciones que van a sustituir de ninguna manera el importe del FEES porque se sabe que eso no es, la universidad no va a romper nunca ese principio de universidad como un bien público social, como un derecho humano y como una responsabilidad de los estados y ese es el tema fundamental; los reglamentos que existen delimitan muy claramente que esos recursos son complementarios para las unidades, para las personas que están ahí y eso hay que revisarlo, pero diría que el propósito es fortalecer esa vinculación para enriquecer el quehacer, no para sustituir ni la distribución actual ni mucho menos y mucho menos condicionar una unidad no genera no va a tener recursos, porque esa no es la visión que se está empujando, pero sí de nuevo la importancia de reconocer que la universidad tiene potencial para también ofrecer servicios a la comunidad y el potencial se tiene muchísimo, con el sector empresarial, con el sector educación y con todos los sectores se puede generar acciones que permitan tener algún rédito siempre en el mismo principio de solidaridad y responsabilidad de una universidad pública que no compromete todo su quehacer en vender servicios de manera exclusiva, pero que si es una posibilidad que se tiene que ir fortaleciendo de acuerdo a la naturaleza de las unidades académicas; hay unidades académicas que han logrado modelos muy interesantes; a su espalda está el M.Sc. Braulio Sánchez quién es el director de una unidad académica que le parece que ha logrado una gran transformación en los últimos años y que ha logrado generar un modelo que llamaría con mucho éxito de combinación entre los recursos que la universidad le otorga y los recursos que la instancia genera, de manera que tienen y no sabe si lo conoce pero valdría la pena tener un espacio para compartir la dinámica de la Escuela de Ciencias

del Movimiento Humano, donde tienen fondos internos de recursos; donde han logrado vincular a los estudiantes o las personas estudiantes directamente con proyectos que tiene vínculo social, tiene una lógica y la verdad lo dice sin ningún ensayo sino como un espacio donde también la universidad debe de tener procesos de intercambio que permitan también apostar; se tienen proyectos exitosos de larga data en la universidad de venta de servicios, de complementariedad de los recursos, eso es un poco el esfuerzo que se hace en este plan; entonces a Josué tranquilo que no se pretende por lo menos ahora en esta gestión, pero esperaríamos que ninguna condicionara a la venta de servicios el quehacer de una unidad académica.

La señora Kattia Salas saluda y manifiesta que tiene varios puntos los cuales quiere compartir en esta asamblea respecto al Plan de Mediano Plazo que hoy se presenta y sobre también los retos que se tienen como integración universitaria; por supuesto felicitar el trabajo que se ha venido haciendo conjunto, constructivo en cada una de las instancias aportando desde los tres, desde la parte académica, administrativa y estudiantil para el componente de esta integración; hay unos puntos que señalan de la presentación del PMI que tiene que ver sobre la incidencia de la política pública del estado costarricense, la universidad cree que desde se inició esta llamada a que se pueda incidir en esa política pública costarricense y cree que es fundamental dentro de ese ranking que actualmente está mencionando, dentro de ese posicionamiento a nivel nacional e internacional que puedan meterle un poco más de empeño a esto, en como desde los PPAA que se gestionan en las unidades académicas desde la investigación, la extensión y la docencia se genera esa política que tal vez no se vislumbra de una forma tan transparente como se hace, pero hay que evidenciarlo y eso lo hablaban en el informe que presentaban el día viernes; entonces considera que es uno de los puntos de acierto y de trabajo conjunto que tienen que entrarle como universidad; otro de los puntos que le llama la atención es el trabajo integrado en el nuevo PMI y en los POAS de lo que se hace en las instancias

administrativas y como representante de instancia administrativa cree que se debe de reconocer la importancia del trabajo articulado conjunto de lo que se hace en cada una de las instancias por qué, porque por muchos años se ha visto invisibilizado y en su caso lo dijo semanas atrás en una de las presentación en el cual no se haga alusión a que el trabajo administrativo es la elaboración de un documento, la elaboración de un reglamento, el aporte sino todo el conocimiento que también se tiene de la comunidad universitaria; cree que como representantes administrativos en esta mañana acá cree que han favorecido y reconocido también el trabajo que por muchos años se hace desde la gestión administrativa en pro del avance de esta universidad; ve en muy buen camino lo que la Dra. Marianela Rojas mencionaba de la ventana única de los servicios en relaciona también a otros de los aspectos que se habló en esa asamblea de la tramitología exhausta que tienen que ver las unidades académicas y las personas funcionarias cada vez que vayan a cuestionar un proceso y el cual se torna cada vez más grande con mucho volumen de trabajo no permitiendo la agilidad de los procesos que deberían de ser muy transparentes, rápidos y más bien apoyar que todo lo que hagan desde las unidades académicas se pueda hacer de forma verídica y de forma rápida en este caso; se necesita una universidad que pueda responder de manera oportuna y pertinentemente rápido en ese sentido; también otro de los puntos que tiene por acá es sobre lo que menciona el M.Ed. Francisco González de los informes constantes y actualizados que como universidad están responsable de hacer con la utilización del pago del PIAI, si bien es cierto que en uno de los sitios de las estadísticas estudiantiles se tiene presente lo del pago del PIAI, pero en la página de transparencia de la universidad hay mucho que mencionar, se tiene registro actualizado de cuántos estudiantes se tiene, cuántas matriculas, cuántas carreras, cuántos posgrados que por cierto y de modo de broma lo va a decir el señor Vicerrector a la unidad a la que pertenece les pasa haciendo ese tipo de quiz, cuántos estudiantes hay no vean la página, saben ese dato, cuántas carreras acreditadas existen, entonces cree que si se logra fusionar todo lo que se hace en la universidad se encuentren sistemas similares a este se ahorrarían desde las unidades académicas y las gestiones que se realizan tener

esa información a mano y a veces no entrarse en el proceso de los informes que se requieren tanto a nivel nacional como internacional en este caso; le llama la atención del trabajo que se hace sobre la proyección de la oferta académica a nivel prospectivo de la universidad y se sabe que el país y la población va hacia nuevas formas de trabajo y las personas que quieren ingresar a los cuales también quisieran ver como un grupo de competencias que faciliten la posibilidad de tener personas profesionales con un alto grado de compromiso social y demás también están solicitando que como universidad den mayor empeño a otras carreras u otras esa proyección prospectiva y que fue participe en la unidad académica donde hace un trabajo importante y el último punto que es algo de lo que acaban de mencionar y es sobre la incorporación de los ODS en el plan de mediano plazo y no es un secreto que para que la población académica y la población estudiantil puedan concursar para becas a nivel internacional uno de los criterios más grandes que existen en este momento es sobre la relación y la producción de las personas a partir de los ODS y es uno de los criterios más importante y puede tener cien en la nota académica, pero resulta que si su gestión académica o su gestión como estudiante en proyectos relacionados con la ODS está teniendo un peso muy importante y eso invita también a que se pueda revisar esta información porque si ha estado muy de cerca con este tema y si como universidad se quiere tener un ranking no solo publicado por ciertas indicaciones o consideraciones como lo decía el M.Ed. Francisco González hace un rato o con ciertas forma de trabajar la información, pero si se quiere apostar a que la internacionalización como universidad se pueda dar no se pueden desprender del tema de los ODS.

El M.Ed. Francisco González Alvarado señala que los agradecidos son ellos por de verdad acostumbrar a tomar nota y por eso está el consejo de Rectoría al igual que la semana anterior de toda las observaciones y cree que es el recorrido tan detallado que hizo la señora Kattia Salas y lo comparte y lo llevan también a reflexiones importantes, en el último caso en el tema de los ODS ayer comentaba en esa presentación que hizo el

Conare de seguimiento de como las universidades están respondiendo a los ODS y en su caso le genero una importante de verdad que de ideas, una es que por ejemplo es que se puede visualizar con más claridad el aporte de los PPAA en el cumplimiento de los ODS; ayer lo vieron con mucha claridad, hay un proyecto de transversalización de los ODS, pero comparte algunas inquietudes un poco a partir del comentario de doña Kattia Salas y en su caso le quedo muy claramente representando; objetivo número uno y no van hacer quiz como lo hace el señor Randall Hidalgo, pero el objetivo número uno es la atención a la pobreza y entonces sobre ese punto cuántos de los proyectos están apuntando a ese objetivo e atención a la pobreza, entonces un ejemplo de cómo también tienen que ser más dinámico a la hora de rendir cuentas y orientar esa parte del quehacer; igual el tema de la política en la incidencia publica se insiste en ese punto y por eso es una prioridad estratégica y se deben de hacer esfuerzos en las unidades, en las facultades y ha comentado cuando se acercan a los tomadores de decisiones a nivel político a la Asamblea Legislativa por ejemplo y la pregunta es si ellos pueden ayudar, cuál proyecto tienen en mente en la Universidad Nacional para impulsar leyes nuevas y no es la primera vez que lo dice y ese es un tema que se tiene que llevar a otro nivel y se debe de generar una agenda donde la Universidad Nacional proponga políticas de ley nacional en los temas que se consideren, pero ejercicio lo tienen que hacer primero internamente para generar incidencia, pero la incidencia política o es solamente en proyectos de ley también hay otras formas de incidencia en la política publica como la participación en aportes concretos en el manejo de aguas, en el manejo de los recursos naturales, eso también lo deben de explorar y generar un apoyo mayor para tener más incidencia; también en el tema del reconocimiento a las instancias administrativas en la lógica que se tiene por supuesto que también lo compartan y cree que le quedo una por ahí más.

La señora Yessenia Chavarría saluda y expresa que en principio unirse a la felicitación que se ha externado por esa visión prospectiva y sobre todo por la integración que se ha

logrado de los sistemas de planificación de la universidad y el agradecimiento también al impacto de estas acciones en los informes de gestión y rendición de cuentas que se va a tener para los próximos años y también el agradecimiento por esa articulación que se ha logrado de los sistemas de planificación y así como la automatización y que sea un solo sistema que involucre toda esa planificación institucional y de unidades académicas; su consulta específica tiene que ver y cree que es en el sentido contrario a la que hacia la señora Lidieth Montes más bien buscando esos espacios de reflexión, de análisis y de mejora a lo ya efectuado en esos planes estratégicos de unidad y particularmente es que la unidad tienen una preocupación en búsqueda de nuevas carreras, pero articuladas con otras unidades académicas y ese ejercicio no ha sido posible efectuarlo en el tiempo que tuvieron, entonces básicamente es esa la preocupación respecto a cuales son esos espacios que se van habilitar para precisamente buscar esa articulación Inter unidad, en el caso en su unidad que la desean y comparte con los compañeros que han externando su preocupación con el PFESA, pero que habrán espacios posiblemente a corto plazo para conversar al respecto.

EL M.Ed. Francisco González Alvarado agradece y esa última fue la que se le quedo de la participación de doña Kattia Rojas respecto a las carreras y a lo que hoy en día el mercado también está empujando y cuenta que en una de las visitas que tuvo a la Asamblea Legislativa una diputada directa y contundentemente les dijo al señor Rodrigo Arias, Rector de la UNED y a su persona y estaba la señora Roxana Morales también “y que van a seguir abriendo filosofía y sociología” así directo “esas carreras no tienen futuro”, entonces corresponde de nuevo hacer la evolución y cree que se ha hecho varios años con la prensa y ahora se está enviando otra consulta de prensa que dice Columbia “dígame cuáles carreras de mayor demanda y de menor demanda, de cupos de ingreso”, entonces se está siempre en esa lucha, en ese avatar porque la universidad no puede responder solo a la lógicas del mercado, eso es una premisa fundamental, pero también no deben de

dejar de reconocer la importancia de la transformación y de la innovación de la oferta y el tema de la STEM y lo interpretaron diferente y dicen, se deben de tener más carreras STEM, bueno tienen que fortalecer el STEM en las carreras, entonces un sociólogo o socióloga de la universidad tiene que tener mayor profundidad en los manejos estadísticos, en el manejo informático, en el manejo de otros idiomas, en el manejo de la investigación robusta, en la posibilidad de tener mayores o una diversificación en sus posibilidades de empleo y eso igual a un filósofo el manejo de esencia de datos, pero eso no significa que se vaya a decir que no van a seguir generando o historiadores; esa es la lógica a la cual se apuesta y la señora Yessenia plantea cuándo van a entrarle o si dio tiempo o no dio tiempo de darle el énfasis que se quiere dar al tema de la transformación curricular; se ha venido trabajando desde docencia en una estrategia que la estarán compartiendo en los próximos meses, será un reto muy grande adelante, pero bueno confían que así lo van a poder manejar todas y todos que será una revisión personal, cada unidad tendrá que hacer una revisión profunda de su oferta, pero al mayor nivel de profundidad, reconociendo demandas que también hoy se les hace no del mercado sino de la misma sociedad y partiendo de generar las mayores condiciones de empleabilidad en los estudiantes egresados y ese será un reto muy grande que se tiene que emprender y habrá posibilidad a través de las metas institucionales también generar acciones de las metas de los planes que ya están diseñados, entonces hay un dinamismo que corresponderá y se apuesta de verdad que esto es un proceso en el cual se va a intervenir y personalmente quiere por formación estar involucrado en este proceso con todas las unidades académicas que permitan hacer esa reflexión que inicialmente han llamado un “check-list” si le permiten adelante un poco donde se debe de tener una cantidad de reflexiones que los planes tienen que tener; ahora con la señora Kathia Rojas de Educación Básica entraron y siempre se pone hablar y trabajar y en su caso le consultaba cuánto dura el plan de estudios con bachillerato con la licenciatura incluida, cuánto formalmente dura, no deberían tener un plan que dure más de cinco años y medio, entre bachillerato y licenciatura y ya sabe que esto que dijo va a significar, esto es un tema que tienen que llevar a la reflexión y los planes

tienen que fijarse en el desarrollo de competencias más que en contenidos, si se sigue apostando a los contenidos solo para organizar los modelos curriculares nunca se va a lograr flexibilidad ni se va a lograr otra forma de comprender la dinámica del mismo aprendizaje, se tiene que orientar más a capacidades y competencia y certificar esas capacidades y competencias en el transcurso de la carrera, donde el estudiante en el primer y segundo año tenga ya una certificación que le permita desarrollar ciertas habilidades de empleo y no esperarse hasta que termine el bachillerato o que se tenga una licenciatura separada del bachillerato completamente; esos son temas a los cuáles se quiere llegar a este nivel de reflexión; el tema de ingles lo han hablado con la señora directora y se tienen que sentar también con las autoridades y se tiene que migrar a un inglés que ya no sea ingles uno e inglés dos, se tiene que migrar a un inglés que sea igual al marco común de reconocimiento del inglés por competencias; que el estudiante fue y saco el A1 o el A2 ya tiene unas competencias certificadas y eso a dar mayor dinamismo en los planes de estudio; entonces esto entre otro lo hacen con mucho entusiasmo porque también están esperanzados que van a poder sumar desde su propio expertis, desde su propia naturaleza al tema de la reflexión, cursos que tienen la practica o la vinculacion con el mercado laboral en el último año de la carrera y eso inclusive en los cursos de enseñanza y como hoy en día esperar que un estudiante vaya a tener una práctica hasta el último año de su carrera porque la lógica anterior era que se tenía que dotar de ciertos contenidos para ir a enfrentarse no, hoy en día es otra la lógicas que esperan, pero igual para carreras de biología, química y no dice que no lo hagan, pero esa revisión a la cual se está apostando en este esfuerzo de diseño curricular igual que en el perfil y aquí se reparten el entusiasmo y están entusiasmado, pero no pueden estar los dos, pero se tiene toda esa cantidad de observaciones que esperan materializar en una lógica diferente y vale la pena también reconocer que con el PFESA y con el registro de elegibles la señora Marianela Rojas ha hecho un trabajo muy mancomunado con el sindicato que ha hecho aportes siempre muy valiosos en el tema de estabilidad y reconocimiento también de las condiciones de trabajo institucionales.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña menciona que lo de PFESA ya doña Marianela Rojas lo reforzo y si es importante para disminuir ese fraccionamiento de jornadas las dinámica de perfeccionar y especializar en más áreas el talento humano, para que se pueda tener como le dice a los compañeros ser el primero en algo, ser el segundo y en algo y ser el tercero por si acaso en una dinámica de cobertura de la docencia, obviamente en el área de la especialidad siempre hay una profundidad particular de cada uno, pero eso en los cuadros de relevo en especial en su escuela viene muy fuerte en la parte de investigación, pero en la parte técnica se queda en alguna medida y prontamente adquiere la dedicación exclusiva por capacidades de publicación, pero el contexto o el llenarse las manos de barro en el campo no lo traen, entonces ya luego como se quita y va hablar con confianza porque es un amigo cercano, “como te quitas a Dani rojas de encima si es un mega investigador con veintisiete años”, pero póngalo a dar un curso de una materia deportiva y ya tiene dedicación exclusiva, pero como lo manda afuera si ya lo metió en una burbuja que se está metido como universidad sin ese contacto inmediato con la sociedad que eso lo lleva a lo otro, si tuviera y tal vez se tuviera una mayor flexibilización del régimen de dedicación exclusiva que ya se flexibilizo antes era casi prohibición, permitiría tener un poquito o al menos la punta de la vista en un sentido de la realidad nacional y permitiría traer a la academia sugerencias o soluciones en esta línea, porque la crítica es que a veces ese régimen hace estar muy enclaustrado en estas cuatro paredes para no decir Heredia centro sino decir la academia y esto también hay que revisarlo y sin duda alguna echarle mano a los fondos no asignados de Fundauna para fortalecer el talento humano y que esa plata quede ahí dando vuelta; lo otro que es una sugerencia respetuosa, pero cree que ha sido el seno de discusión de esta asamblea tanto por los nuevos miembros que están casi un 70% nuevos asambleístas con respecto a los que estuvieron en la última asamblea en el 2020 es que en el tema de gobernanza el M.Ed. Francisco González hablaba de que la van a sistematizar por procesos y eso es valiosísimo y claramente va a flexibilizar mucho, pero en ese proceso o esos flujogramas de establecer paso a paso responsable o instancia responsable, ventanilla única y demás no se olviden del usuario y cuando dice usuario se

refiere a los que están ahí sentados, los que terminan en el día a día resolviendo la labor, porque eso es el sentir principal de los asambleístas acá cuando viene un reglamento, cuando viene esto, cuando viene lo otro y al final está el qué y el cómo les toca resolverlo que toca llevarlo a la práctica, entonces en ese sentido el comentario va en que en ese proceso o en esa búsqueda de una gobernanza más flexible basada en procesos se atiende y no se pierda de vista el sentir o la perspectiva del usuario final de ese sistema que serían las unidades académicas porque la dinámica de los últimos años ha venido con una lógica distante de esto que comenta, entonces se ha confundido la descentralización de procesos con la saturación de procesos a lo interno de las unidades académicas y el sentir habla por muchos compañeros acá y recapitula comentarios en diversas asambleas y es que cada vez el sistema está hecho para que la unidad académica sea la que haga y eso no está mal es donde se hace la acción sustantiva, pero entonces se llama a la instancia administrativa y termina recibiendo órdenes y lo dice abiertamente y lo que se ocupa es llevar en paralelo y por eso le gusta mucho que las instancias administrativas y desconcentradas tengan su articulación en este plan de mediano plazo porque articula su quehacer al institucional y finalmente recordar la importancia que el M.Ed. González Alvarado lo menciona en la última sesión de tratar de alinear los planetas que sería tratar de linear las agendas de los órganos tomadores de decisión para que este plan y se lo ha dicho al M.Ed. Francisco González con la confianza que le tiene ha venido hacer en su concepto la tabla de salvación de la perspectiva de la universidad para no quedarse ahí un inpass de universidad lejana del contexto y no visionaria, sino se está apuntando ya a veinte años plazo que es importante que se materialice eso y la forma de materializarlo son los procesos una agenda articulada y un comentario personal cree que tienen que romper con algunos doctorados que se han instaurados en esta universidad casi que honoris causa en burocracia administrativa porque solitos se enredan y en su crítica marca no al plan sino está haciendo un comentario a la luz de que este plan permite y cree que son muy autónomos para adentro, pero para afuera no defienden nada y entonces hace el llamado a los que están acá que ahorita están en el rol de tomadores de decisiones al seno de las unidades académicas, pero también aprovecha el espacio para eso que no los dejen y parte de los comentarios de la

asamblea es que quisieran ser más participativos en esos roles y que el día de mañana haya un reglamento y el camino este que lo baja Consaca, los decanos y si el decano si quiere se lo baja al director para que opine en consulta escrita no, tráiganlo aquí a la Asamblea de Representantes, hacen jornadas de trabajo y los mandan listos para atrás con la perspectiva del usuario.

El M.Ed. Francisco González Alvarado reacciona que ha correspondido a una deliberación propia de este órgano y enfatizar en algunos de los aspectos que cita el Dr. Braulio Sánchez, el tema del alineamiento de las instancias administrativas a lo estratégico cree que es un acierto importante, el tema de la flexibilización en términos del Reglamento de Carrera Académica y eso lo comparten plenamente y se tiene que generar una modalidad diferente que permita tener más incidencia y más flexibilidad sobre todo en este contexto hoy en día asociado al tema de dedicación exclusiva, también en el tema de darle o enfatizar algunos aspectos propios de acá de la Asamblea sobre lo último que plantea don Braulio Sánchez y le parece muy valioso, articular las agendas del Consaca y el Consejo Universitario y ya se ha dicho eso es una tarea que le toca porque no está ninguna norma y por eso el tema de la planificación se quiere hacer esa modificación sino se va a seguir teniendo agendas que no tienen referencia formal al plan de mediano plazo; en este momento el Consaca y el Consejo Universitario tienen agudas que no están vinculadas al plan existentes tienen que obviamente poder vincularlo y ese es un trabajo que espera de este proceso. En cuanto al sistema de gestión por proceso y esa es la aspiración que se tiene y no hay otra salida, importante y cree que ya lo ha comentado y no pueden entender hoy la lógica de una institución que se organice y gestión por procesos si no es a través de la transformación digital, entonces son dos procesos en paralelo, no pueden ahora pensar en una lógica si no está apoyada con la transformación digital de los procesos y eso llevara a un proceso de reflexión muy amplio sobre la cual ya se tiene una meta organizada; no podría saltarse este comentario sin decir que van tarde las organizaciones hoy en día pasaron de procesos a datos y en la institución apenas se van a montar en el proceso, pero bueno es lo que corresponde en esa misma línea.

El señor Enrique Capella saluda y agradece y sus respeto por el trabajo que han hecho compartiendo el mismo sentimiento de los demás compañeros, estuvo pensando mucho ahora si proponer algunas ideas o reflexiones adicionales a lo que ha planteado cuando se entre un año, dos años, tres años rindiendo cuentas de estos planes estratégicos, entonces tomo la decisión de proponer algunas ideas con todo respeto y humildad que quizás son con base a su experiencia en el mundo de la gestión estratégica que le ha tocado vivir en muchos lugares y que tal vez podrían considerar para darle mayor oportunidad de éxito a este esfuerzo tan grande que ha hecho toda la institución; lo primero es hacer una gran diferencia entre lo que es planificación y lo que es gestión estratégica, cuando se piensa en gestión estratégica se piensa en todo el ciclo de inicio de una planificación, de hacer una implementación de los planes que conduzcan a las metas, hacer un control y un monitoreo, una evaluación de los resultados y una replanificación constante a través del tiempo; cuando se piensa solamente en planificación lo que se está haciendo es marcando una pauta, se planifico y se terminó, el libro queda archivado y en cinco años se va a ver si se cumplió, ese esquema, ese concepto de diferencia cambia mucho la mentalidad de la cultura organizacional en relación con la gestión estratégica y le ha tocado ver experiencias muy tristes de fracasos de procesos de planificación estratégica que quedan en ese proceso y no se le da, el decir que es un plan vivo se queda en una palabra y no se queda en un espíritu no se queda en una cultura, vinculado con eso en su experiencias para que un plan estratégico para la calidad que han ayudado a construir o que se ha construido entre todos debe de vincularse necesariamente con tres grandes elementos que no los ve plasmados en este momento y probablemente lo tienen pensando, pero no quería dejar pasar de mencionarlo, uno es que parte de la gestión estratégica tiene que ver con el control estratégico si se está cumpliendo o no con lo que está planificado y cuando hay una desviación entre lo planificado y lo realizado tiene que haber toma de daciones y tiene que haber un proceso de replanificación, porque no puede ser un plan que dentro de cinco años se diga que este objetivo que hace cinco años se plasmó y cinco años después se diga que no tenía sentido, tiene que estarse viviendo permanentemente como consecuencia

del contexto que vive una organización como esta institución en un ambiente tan convulso desde el punto de vista político, económico y social; entonces tiene que haber un mecanismo de estar revisando permanentemente esa planificación versus la realidad, sino se convierte dentro de cinco años en algo que no tiene sentido porque va a cambiar necesariamente; otra cosa que es muy importante que tiene que estar vinculado con el proceso de planificación, el control estratégico es la gestión del desempeño y en su caso está viendo los esfuerzos gigantescos que se está haciendo para implementar la gestión del desempeño del académico y la gestión del desempeño del administrativo, pero desafortunadamente es su percepción y quizás está equivocado esa metodologías y políticas de evaluación del desempeño que está viendo que se están implementando no están vinculadas con esto; le gustaría que le dijeran que quieren hacer una evaluación del desempeño del académico contra las metas que están planteadas desde la unidad que ese académico debe de cumplir para que se cumpla un plan estratégico, si lo que tiene que hacer es evaluar un académico porque presento el programa o no lo presento y cosas de este tipo, eso no habla de estas metas que están aquí planteadas y con todo respeto y humildad esto lo ha comentado y no quiere dejar pasar en este caso de la importancia que tiene eso; lo mismo habla de la gestión del desempeño del administrador y del administrativo, la gestión del desempeño de los administrativos tiene que estar vinculada con que estas metas se cumplan y tiene que decirle al administrativo y al docente al principio de año qué es lo que se necesita que ellos hagan para que las metas se cumplan, no puede ser una “check-list” de cosas para todos por parejo, porque entonces no se da el empoderamiento y el desarrollo de competencias que se necesita para que estas personas que son las maquinillas que hacen que la maquina grande se muevan logren los resultados que están esperando para que sume, para que la universidad cambie hacia una estrategia nueva, le parece que en la gestión del desempeño le falta una visión para autoridades y si como director no va a ser medido su desempeño dentro de un año contra los compromisos que asumió en el plan estratégico de su unidad, no le importa y como unidad debería de ser medido su desempeño contra la productiva que debe de mostrar de cara a lo que está firmando hoy día y esa es la forma en la que se le debe de medir como autoridad y ve que hay

propuestas que no van en esa línea y al menos no lo ve, tal vez lo traen y lo están considerando pero no lo está viendo y desde debería estar planteado que en su caso como director de la unidad entre un año le midan de cara a o lo que se está comprometiendo y sino el plan va a tener una brecha que no va a poder ofrecer lo que se quiere ofrecer; también quiere una reflexión y probablemente lo tienen considerado y cree que la Dra. Marianela Rojas lo estaba comentando, un plan estratégico de esta embargadora o de esta naturaleza, debería estar vinculado también con todo un programa de gestión de competencias y si le está pidiendo a un administrativo que tiene que cumplir con “x”, “y” y “z” y se da cuenta que no tiene las competencias para cumplir eso en un año, sabe que no lo va a cumplir, entonces para qué hacerlo, entonces ese plan de gestión de competencias tiene que ser todo un concepto de análisis de competencias al principio de la gestión ver como se llenan esas brechas para que aquel administrativo pueda cumplir con lo que se le está pidiendo, lo mismo con docentes y lo mismo con autoridades; entonces el plan de gestión de competencias le parece que debería ser algo mucho más amplio que incursione en todos los niveles y por ultimo y no menos importante un plan de esta envergadura y que tiene tantas significancia le parece que sería importante o una oportunidad de mejora que se incluya un plan de gestión de riesgos del plan estratégico; cuáles son los riesgos que tienen este plan estratégico en el momento de la ejecución y ser incorporado como una gestión del riesgo como parte del plan, de manera que no se lleve la sorpresa que dentro de un año que paso tal cosa, era previsible no se consideró y no se gestionó y ya cuando paso no se tuvo tiempo de reacción y a eso hacía referencia el viernes pasado por ejemplo con el tema de tomar en consideración de qué está pasando con la economía global y como puede ser eso un riesgo o una realidad en relación con ese tipo de compromisos que están asumiendo; el otro punto que le ha preocupado desde que conoció la metodología que le comentaron de todo este plan estratégico de PMPI es cómo se va a medir si el plan se está logrando o no, el hecho de que como unidad se diga que ejecuto el 100% de los compromisos no es suficiente para entender el plan está cumpliendo su objetivo, son dos cosas muy diferentes y si ve en el Consejo de Rectoría y en Consejo Universitario y en todos los presentes un deseo que el plan estratégico sea un instrumento de gestión de la universidad,

le parece que hace falta esos pequeños componentes que puede vivir sin ellos y va ser exitoso, pero cree que facilitaría y podría ser más eficiente y con resultados aparentes más palpables si se pudieran incorporar elementos de ese tipo.

El M.Ed. Francisco González Alvarado indica que la generosidad ya la han conocido dese antes y ahora provoca asumir los retos que plantea y cree que algunos están señalados en lo que se ha planteado, el tema del plan vigía lleva toda esa necesidad de tener ese seguimiento, ese monitoreo, el tema de competencias se discutía mucho si se ponía como una prioridad institucional o si se dejaba como una meta dentro del eje uno de la gestión de la calidad y esa fue una discusión grande y al final lo vieron dentro de una meta que está muy claramente, pero con esa dimensionalidad institucional que se plantea; en la evaluación del desempeño se tiene que reconocer que están dando los primeros pasos y que tienen que ajustar mucho y hay una gran disparidad entre el instrumento de evaluación del desempeño administrativo versus el desempeño académico; en el administrativo prácticamente no están haciendo una observación muy crítica porque no se está llegando al verdadero motivo de la evaluación que es el usuario, no está participando el usuario dentro del sistema y es el primer paso y lo tiene que incorporar, se tiene por meta pero hay que incorporar el usuario en la gestión del desempeño administrativo de los compañeros y compañeras; en el sector académico si se está teniendo el usuario a través del estudiante, pero esas observaciones de verdad que son de recibo para ir enriqueciendo y no esta tan vinculado como bien lo señala al plan, nunca lo han estado y se tiene que hacer ese empate también; el tema de riesgo esta, pero esta por metas no está el plan el riesgo institucional que además quiere dar un minuto Don Enrique la sesión anterior enfatizo sobre la importancia de tener como universidad una reflexión que de amplitud respecto a riesgos planetarios y ese es un tema que se tiene que discutir y lo tiene muy claramente anotado; el tema de la seguridad alimentaria es un tema que leyendo otras referencias podrían estar enfrentados en el muy corto plazo a una carestía tremenda de alimentos, la universidad tiene que decir algo en este tema al igual con otros temas asociados a la energía, a la generación de energía y ahí se está como país medianamente salvados porque no se depende

de la energía por medios hidrocarburos, sino por energía producida por agua, pero aun así no exime de un impacto global que ya se ve acercando en el tema de nuevo energético, entonces dice esto con un paréntesis a partir de esa importante reflexión Don Enrique también del plan, en términos de monitorearlo en su conjunto, entonces decía que ahora si es la última participación porque lo que iba a proponer es que puedan hacer llegar las participaciones y se toma nota, pero es mucho más enriquecedor si pueden hacer llegar esas observaciones, cree que las tienen en sus teléfonos, agendas y de verdad que lo solicitarían como un ejercicio más de darse unos minutos más para que lo puedan enviar al correo de Rectoría para poder agruparlas y tenerlas en el rango de acción presentes y termina si se lo permiten para no volver de nuevo sobre el tema; haciendo el cierre y separándose un poco más para abordar el tema de un webinar que han planificado para mañana jueves relacionado con el FEES y crean que cada día pasa la preocupación aumenta más, no han tenido comunicación formal con las instancias de gobierno encargadas de este tema, prácticamente hay una evasión directa de abordar el tema de la negociación a través de la comisión de enlace, se pueden pensar mil cosas y en lo personal piensa que la señora Ministra de Educación cree que el FEES es presupuesto del MEP y en consecuencia primero arreglara al MEP y luego les dará lo que en su concepción es lo que pueda dar del presupuesto del MEP, eso no es así el FEES es independiente del presupuesto del MEP, pero históricamente ha sido dentro de la partida del MEP, entonces es un tema que no logra comprender y no se tiene a pesar de que tuvieron un primer acercamiento el jueves anterior que había comentado con la Ministra de Educación no termina por definir la fecha y los quiere llevar agosto con el riesgo que eso supone de ir a la Asamblea Legislativa y que se termine definiendo el presupuesto allí y ayer tomaron la decisión en el Conare de hacer una tercera solicitud ahora publica que ahora será difundida por los medios, también respaldada por los consejos universitarios y la Federaciones Estudiantiles, pero realmente se necesitan organizar como comunidad universitaria, establecer modos de comunicación y ese es el objetivo mañana de la sesión que van a tener y comentar por donde están manejando una campaña que están impulsando a nivel de Conare, pero también una que quieren posicionar desde la UNA, pero sobre todo de nuevo establecer las redes de

comunicación Inter unidades académicas que permitan rápidamente mover la información, generar acciones conjuntas y de verdad preparar por si tienen que hacerlo, hacer una salida muy fuerte y que no sea una salida tímida, que sea una salida fuerte sobre todo porque ya de parte del Ministerio de Hacienda se ha comunicado que los presupuestos de las instituciones públicas serán idénticos a los del año anterior y eso supondría desde ya una violación al principio constitucional del que el FEES no puede ser igual al del año anterior, entonces desde esa perspectiva se ha trabajado con escenarios financieros y se tiene una organización muy clara, pero se ocupa el involucramiento real de sus unidades y eso tiene que hacerlo y mantener la red de comunicación que se va a establecer porque realmente se han vivido tiempos inéditos y no se terminan y vean lo que paso con el tema de regla fiscal, hace ocho días dijeron una cosa y ahora la señora contralora lo lleva a los tribunales, es decir como una expresión máxima de no querer modificar la regla fiscal, entonces e insiste y perdón que haya tomado este tiempo, pero es urgente que puedan estar pendientes de ese primero webinar y otros que se van hacer con la comunidad estudiantil; mañana la Vicerrectoría de Investigación conjuntamente con la Federación de Estudiantes tendrá aquí a las cuatro de la tarde la presentación de un científico que es además muy didáctico y entre la comunidad no solo de jóvenes, pero mayoritariamente tiene un influencer y esto lleno para mañana, repleto y no hay ni un solo campo y entonces también van aprovechar para tener presencia con la comunidad estudiantil y hablar del tema del FEES; con el sindicato han logrado una alianza muy fuerte y se va hacer una campaña externa con recursos del SITUN que apoye lo que se puede hacer desde la UNA, pero aquí no se puede escatimar en esfuerzos ni en acciones, entonces también hoy en la tarde tienen una reunión para hacer una contratación que apoye en el quehacer que se hace desde las oficinas, pero no es suficiente en un contexto en el cual se tiene y que se tiene que cambiar la lógica y la narrativa a la cual se tienen que enfrentar como comunidad universitaria porque se quiere posicionar que la universidad pública son todos, todos son la universidad pública y tienen que ser muy astutos y hoy en día el eslogan que se tuvo en el pasado de defender la universidad pública hay que meditarlos, defender y los que no la defiende son los contrarios, entonces vean lo complejo que esta en este contexto

organizar una narrativa diferente en una situación tan complicada, pero bueno se confía en que se va a tener el apoyo de todas y todos en este nuevo avatar.

Se retiran los compañeros de Rectoría y Consejo de Rectoría e igualmente los invitados especiales.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña informa que se tienen 47 personas en este momento para proceder a la votación.

votación Pla estratégico Institucional de Mediano Plazo

El Dr. Braulio Sánchez Ureña somete a votación quienes estén a favor aprobar el Plan Estratégico Institucional de Mediano Plazo periodo 2023-2027

****La cantidad de personas con derecho a esta votación son 47.**

Se contabiliza la siguiente votación.

VOTAN A FAVOR:	47.
TOTAL:	Cuarenta y siete.
VOTAN EN CONTRA:	0.
TOTAL:	Cero.

Ingresan nuevamente las autoridades.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña informa que este plenario ha aprobado de manera unánime el Plan Estratégico Institucional de Mediano Plazo 2023-2027 y se agradece todo el esfuerzo de este proceso conducente a mejoras de la institución. Muchas Felicidades.

El M.Ed. Francisco González Alvarado señala que este es un trabajo que ha sido en colectivo y como lo ha dicho la Dra. Marianela Rojas desde el principio que también son todos los que merecen este reconocimiento junto con las personas decanas que les apoyado en esta iniciativa y decía que aprendieron mucho en este proceso, siguen aprendiendo y cree que la intervención de Don Enrique hoy en lo personal le ayudo a comprender la diferencia entre el plan de gestión estratégico y el plan formal; agradece nuevamente por este voto de confianza porque eso es lo que reciben hoy acá es un voto de confianza uno más y están comprometidos a mas no a ver con la gestión y la responsabilidad y lo van a seguir haciendo en el tiempo que les queda, pero se necesita más que nunca que el apoyo de todas y todos para seguir empujando la universidad y lo decían la vez anterior “un solo poste no sostiene un edificio de cinco pisos y se ocupa realmente esa fuerza y ese apoyo, ese acompañamiento de todas y todos, pero sobre todo reconocer los tiempos en los cuales les ha tocado gestionar la universidad, tiempos absolutamente complejos que exigen de todas y todos una visión diferente, una visión muy crítica de lo que hace la sociedad, de lo que la sociedad impone y que todos eso recursos que se tienen como persona y como institución realmente se logre expresar en el potencial que como sistema educativo se tiene; no se puede soslayar lo complejo del contexto y solo queda de verdad que aferrarse a esa inversión que el país ha hecho porque todos estén hoy aquí y están aquí por esa inversión histórica de décadas que ha hecho el país y no se puede dejar ir esa inversión y esa inversión requiere del mayor nivel de compromiso para sacar adelante, ese plan es una guía y creen que si logran y ahora con el apoyo de los aquí presente se logra trazar ese camino, pero el camino requiere de acompañamiento y de dar pasos para llegar alcanzar la meta; así es que nuevamente muchas gracias, a la señora Yeimy Fonseca que la estima mucho, horas de horas, por supuesto a todo el equipo por este esfuerzo y la verdad que en lo personal también lo celebra como un paso

en ese aprendizaje que todos hacen de la gestión; solo repasar su formación es en historia y en educación no en planificación ni en economía, pero eso es lo que toca en estos puestos hacerse acompañar de las mejores personas, aprender, seguir aprendiendo, compartiendo, para gestionar una universidad tan compleja como esta, toca ese esfuerzo colaborativo que hoy de verdad lo expresa como un nuevo reconocimiento y confianza que la asumen con humildad, pero también con mucho compromiso.

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-AR-ACUE-009-2022, del 15 de julio de 2022, del Consejo Universitario.

CONSIDERANDO:

1. *Que el Estatuto Orgánico establece en su artículo 29, lo siguiente: “Artículo 29.*

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES:

La Asamblea de Representantes tiene las siguientes funciones:

a. Aprobar el Plan de Mediano Plazo Institucional.”

2. *El oficio UNA-R-OFIC-1229-2022 del 28 de junio de 2022, mediante el cual el Máster Francisco González Alvarado, rector, remite el Plan de Mediano Plazo Institucional (PMPI) 2023-2027.*
3. *La presentación ante la Asamblea de Representantes, realizada por la Rectoría el 13 de julio de 2022 en el Auditorio Cora Ferro Calabrese.*

4. *El análisis efectuado por los miembros de la Asamblea de Representantes, en el cual determinaron valorar positivamente la presentación del Plan de Mediano Plazo Institucional 2023-2027.*

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. *APROBAR EL PLAN INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO INSTITUCIONAL 2023-2027. ACUERDO FIRME.*

POR TANTO, SE ACUERDA:

- 3. APROBAR EL ACUERDO UNA-AR-ACUE-009-2022, DEL 15 DE JULIO DE 2022, SEGÚN EL ARTÍCULO IV. ACUERDO FIRME.**

La sesión finaliza a las once horas con dieciséis minutos.

Dr. Braulio Sánchez Ureña
Presidente, Asamblea de Representantes

Anexo: Anexo 01 del Acta 004-2022 https://agd.una.ac.cr/share/s/u9isZ2aBRdu_rJYAUL6Nfq